



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

“SOY EL PRESIDENTE DE MÉXICO, NO DE UN PARTIDO”

Cuido finanzas, pese a costos políticos: Peña

En conversación, Trump nunca ofreció ayuda militar, aseguró ayer el Presidente**POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO Y ENRIQUE SÁNCHEZ**

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que no quiere poner en riesgo el futuro económico de México “con todo y los costos políticos que eso pueda tener”.

Durante dos encuentros que sostuvo con medio centenar de periodistas, analistas económicos y líderes de opinión, el mandatario habló sobre el alza en los precios de los combustibles, la nueva relación con Estados Unidos y el actual momento político de México.

En el Salón Presidentes de Los Pinos, Peña Nieto explicó que, a pesar de la

De lo único que estamos ciertos es de lo incierto de la relación con EU, afirmó

inconformidad social, es necesario liberar los precios de las gasolinas y del diesel porque los subsidios no resultaron.

“Soy Presidente de todos los mexicanos, no de un partido”, dijo Peña, al señalar que tiene la obligación de tomar decisiones responsables. “Asumo el desgaste para el gobierno y mi partido.”

Destacó la importancia de haber resuelto el tema, porque “ahora hay potenciales inversionistas como Exxon y Walmart para aumentar las gasolinerías del país”. Peña dijo que desde ahora la gasolina tendrá una fluctuación de uno a 3 centavos

a la baja o al alza, en promedio.

Sobre Donald Trump, expresó que de lo único que estamos ciertos es de lo incierto de la relación con Estados Unidos. Sin embargo, consideró que el tiempo opera en favor de México, pues “si se sigue peleando con todo mundo, va a necesitar aliados”.

Aseguró que, en su llamada telefónica, el mandatario estadounidense nunca ofreció ayuda militar a México. Admitió que si EU cortara el abasto de gasolina y gas, esto se convertiría en un problema para México, pero habría cómo resolverlo.

Expuso que si EU cortara el abasto de gasolina y gas, esto se convertiría en un problema

Soy orgullosamente priista, pero tengo la obligación de tomar decisiones responsables.”

ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE DE MÉXICO

DEFIENDE LA LIBERALIZACIÓN DE LA GASOLINA

Incierta, relación con EU: Peña

En reunión con periodistas, el Presidente asevera que no quiere poner en riesgo el futuro económico del país**POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO Y ENRIQUE SÁNCHEZ**
nacional@gimm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto dijo que no quiere poner

en riesgo el futuro económico del país “con todo y los costos políticos que eso pueda tener”.

En dos encuentros con periodistas, analistas económicos y líderes de opinión, el Presidente aceptó una docena de preguntas entre las que destacaron las relacionadas con el alza a los precios de los combustibles, la nueva relación con Estados Unidos y el momento político actual.

Respecto del incremento de gasolinas, manifestó que fue un tema sensible para el gobierno pues se cuidó la estabilidad económica:

“Creemos que el ejercicio de controlar los precios por bandas fue negativo. Los subsidios no resultaron. Asumo el desgaste para el gobierno y mi partido. Asumo la responsabilidad. No tengo reparo: hacer otra cosa sería riesgoso.”

En el Salón Presidentes, de la residencia oficial de Los Pinos, manifestó que el gobierno está resuelto a mantener la liberalización de los precios de las gasolinas.

“Vamos a mantenernos en la línea de liberalizar el precio de la gasolina. Es tan importante haber resuelto eso

que ahora hay potenciales inversionistas como Exxon y Walmart para aumentar las gasolinerías del país”, destacó.

“La decisión del viernes no fueron los 2 centavos sino irnos a la liberalización. ¿Qué da sustento a la decisión y qué hay del mecanismo que nos permite en el tiempo ir suavizando cualquier escenario futuro, sea favorable o desfavorable? Dos grandes variables: petróleo y tipo de cambio.

“Anclarnos (manteniendo el subsidio) sería pernicioso y nos pondría en indefensión”, admitió ante los periodistas.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-FEB-2017

Página 11-6

Sección *Palmera*

“Lo más irresponsable sería actuar sin ortodoxia económica. De hacerlo así, las lecciones dicen que cuando apostamos por necesidad, perdemos por obligación. Un escenario que pone en riesgo las finanzas públicas es de alto costo social y toma varios años recuperarse”, aseveró el Ejecutivo.

Manifestó que el gobierno ha decidido mantener la liberalización de los combustibles y no regresar a los subsidios, a pesar de la inconformidad social. Eso porque cree en la necesidad de ser responsables.

Durante uno de los encuentros, que duró alrededor de dos horas y media, les comentó a unos 30 periodistas que ahora el precio diario de la gasolina tendrá una fluctuación de 1 a 3 centavos a la baja o al alza, en promedio. No más allá.

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Sobre la administración del presidente estadounidense Donald Trump, el mandatario dijo que no se tiene certeza de las consecuencias que tenga la nueva relación con EU.

“Tenemos un panorama incierto y eso depende de lo que podamos construir en la relación con Estados Unidos.

Esó genera enorme volatilidad sobre el tipo de cambio. No sabemos lo que va a pasar con el precio del petróleo”, comentó.

Afirmó que el resultado de la elección en Estados Unidos

vino a cambiar el escenario, pues el triunfo de Trump no se tenía previsto en agosto pasado, a poco más de dos meses de las elecciones en la Unión Americana.

Manifestó que no sabe qué esperar de Trump, pero el tiempo opera en favor de México, pues “si se sigue peleando con todo mundo va a necesitar aliados”.

El Presidente refrendó que México “no va a negociar en partes con EU sino vamos a negociar el todo, incluyendo seguridad y migración”.

Dijo que durante su conversación telefónica con el presidente estadounidense éste nunca ofreció ayuda militar a México.

Peña admitió que uno de los riesgos es que si Estados Unidos cortara el abasto de gasolina y gas, se convertiría en un problema para México: “Es una vulnerabilidad, pero hay cómo resolverla. Cuesta más, pero estamos preparados para tomarla. Estoy optimista de que no lleguemos a un escenario así”.

Manifestó que hay un escenario optimista para poder construir la relación con EU.

Entre el medio centenar de comunicadores invitados a los dos encuentros con el Presidente de la República estuvieron Pascal Beltrán del Río, Ciro Gómez Leyva, David Páramo, Jorge Fernández, Francisco Zea, Yuriria Sierra,

Ángel Verdugo, Francisco Garfías, Dario Celis y Martín Espinoza de Grupo Imagen, entre otros.

PRESIDENTE DE TODOS

Peña Nieto aseveró que es Presidente de todos los mexicanos, no de un partido, aunque admitió que decisiones que toma afectan al gobierno y a su partido, el Revolucionario Institucional.

“Soy orgullosamente priista pero tengo la obligación de tomar decisiones responsables”, externó el Presidente de la República.

Sobre las próximas elecciones, Peña Nieto confió en que el PRI “sepa tomar decisiones buenas y postular a los mejores candidatos” y dijo que no quiere poner en riesgo el futuro económico, porque le importa cuidar la estabilidad del país.

Los funcionarios que estuvieron presentes durante el encuentro del presidente Peña Nieto con los comunicadores en Los Pinos fueron el secretario de Hacienda, José Antonio Meade; el director general de Pemex, José Antonio González Anaya; el vocero presidencial, Eduardo Sánchez; Miguel Messmacher Linartas, subsecretario de Hacienda; y el Jefe de la Oficina de la Presidencia, Francisco Guzmán.

Sobre las reuniones con periodistas que tuvo ayer, Peña Nieto dijo que fue un ejercicio inédito: “Gracias por aceptar la invitación. Espero

que nos permitan como gobierno que ustedes conozcan lo que motivó las decisiones, asumiendo la responsabilidad de que se tomaron pensando en la estabilidad del país”.



Lo más irresponsable sería actuar sin ortodoxia política. De hacerlo así, las lecciones dicen que cuando apostamos por necesidad, perdemos por obligación. Anclarnos nos pondría en la indefensión.”

“Vamos a mantener la liberalización de los precios de las gasolinas. Ahora hay potenciales inversionistas como Exxon y Walmart para aumentar las gasolineras del país.”

“De lo único que estamos ciertos es de lo incierta de la relación con Estados Unidos. (Sin embargo), veo un escenario optimista, de poder construir.”

ENRIQUE PEÑA NIETO

PRESIDENTE DE MÉXICO

2

Peña Nieto recibe a secretarios de EU

● Abordará con Rex Tillerson y John F. Kelly temas de la agenda bilateral

**ARIADNA GARCÍA
Y ALBERTO MORALES**

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto recibirá el próximo jueves a los secretarios de Estado, Rex Tillerson, y Seguridad Interna, John F. Kelly, de Estados Unidos, con quienes dialogará sobre diversos temas de la agenda bilateral.

El Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos dio a conocer que el jueves 23 de febrero, el titular de esa dependencia, John F. Kelly, llegará a la Ciudad de México procedente de Guatemala, Guatemala.

Kelly se encontrará en la Ciudad de México con el secretario de Estado, Rex Tillerson, quien de acuerdo con fuentes diplomáticas tendrá un encuentro bilateral previo con el secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Luis Videgaray Caso.

Seguridad Interna estadounidense indicó que durante su visita, los dos secretarios tendrán reuniones con el presidente Enrique Peña Nieto, además de pláticas con los secretarios de Gobernación, Miguel

Ángel Osorio Chong; Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso; Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal; Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos Zepeda, y de Marina, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz.

“Los temas a discutir serán seguridad en la frontera; cooperación en materia de aplicación a la ley, y comercio, entre otros”, indicó el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos.

La visita de los dos funcionarios estadounidenses se da en el marco de hostilidades por las que ha atravesado la relación de México y Estados Unidos en las últimas semanas.

Hace menos de tres semanas el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, estuvo de visita en Washington, en donde se reunió con los secretarios Tillerson y Kelly, con quienes acordó que el próximo en-

cuanto se llevaría a cabo en la Ciudad de México.

Actualmente, el tema migratorio y la posible construcción de un muro en la frontera entre Estados Unidos y México son los temas que mantienen tensión en la relación, además de que se vive un proceso de revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Reunión senatorial. Por separado, se

confirmó que el secretario de Relaciones Exteriores, Videgaray Caso, se reunirá el próximo viernes con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, a fin de explicar los avances que se tienen en la relación con Estados Unidos.

El coordinador de los legisladores del PAN, Fernando Herrera Ávila, señaló que “la reunión servirá para preparar la comparecencia del martes 28 de febrero próximo, en la que el canciller expondrá ante el pleno de la Cámara Alta la estrategia del gobierno de México con la administración del presidente Donald Trump”.

El senador por Aguascalientes aseguró que la Cámara Alta tiene el mayor interés de contar con un intercambio de información, prácticamente en tiempo real sobre lo que ocurre en la relación bilateral y apoyar a la Secretaría de Relaciones Exteriores con el intercambio de opiniones. ●

“Los temas a discutir serán seguridad en la frontera; cooperación en materia de aplicación a la ley y comercio, entre otros”

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
INTERNA DE ESTADOS UNIDOS**

“La reunión servirá para preparar la comparecencia del 28 de febrero, en la que el canciller expondrá la estrategia del gobierno con la administración de Donald Trump”

FERNANDO HERRERA ÁVILA
Coordinador de los senadores del PAN

REUNIÓN CON COLUMNISTAS Y DIRECTIVOS DE MEDIOS

Peña detalla plan para suavizar gasolinazos

Combinar el movimiento diario del precio de los combustibles y el petróleo con el tipo de cambio, la fórmula, explicó el President

Daniel Venegas/México

El presidente Enrique Peña Nieto se reunió ayer con columnistas y directivos de medios de comunicación para hablar sobre el aumento al precio de las gasolinas y la estrategia que aplicará el gobierno federal para "suavizar" dicho aumento.

Al finalizar el encuentro, realizado en la residencia oficial de Los Pinos, Martín Espinosa, de Grupo Imagen, dijo que el tema fundamental fue precisamente "por qué se tomó la decisión de dejar

el precio de la gasolina liberado. Había dos opciones: anclarse a seguir administrando el precio como lo ha venido haciendo el gobierno federal, o seguir en la política de dejar libre el precio de los combustibles".

Explicó que en el encuentro se les dio a conocer que "se optó por lo segundo pero con una fórmula para suavizar los movimientos del precio, que tiene que ver precisamente con combinar cómo se va moviendo diario el precio del petróleo y de los combustibles a escala mundial y el tipo de cambio, y anclado a esas dos partes se podrá hacer una fórmula que suavice

los movimientos abruptos en el mercado internacional".

A su vez, el columnista de MILENIO Joaquín López-Dóriga explicó que ahí se habló de los distintos factores que generan incertidumbre en materia económica.

"Incertidumbre por el precio del petróleo, por el de la gasolina, por el tipo de cambio, por la negociación del TLC, por la relación con EU, por las decisiones de la FED, por las tasas de cambio y con la línea flexible del Fondo Monetario Internacional" explicó en entrevista.

En una segunda reunión con otro grupo de periodistas, realizada por la tarde en ese mismo lugar,

el director general editorial de Grupo MILENIO, Carlos Marín, manifestó estar de acuerdo con el alza al precio de las gasolinas y que "el dinero que se recua-de de impuestos sea para los verdaderamente pobres o muy pobres, que dicho sea de paso, no consumen gasolina".

Por ello sostuvo: "Celebro que por las cosas se pague lo que deba

pagarse y no vivir una economía artificial".

Señaló que en México viven personas que "no conocen los billetes de 20 pesos y que cuando les das una galleta les hace daño".

Por ello, afirmó, "por mí, que quien no pueda pagar la gasolina, que no use su coche", que utilice el transporte público o que camine 10 horas, no importa".

Entrevistado en Los Pinos, expresó que en el caso del transporte público, el costo de operación de un camión de pasajeros o de transporte de carga "30 por ciento es por combustible, pero quien está en regla lo puede deducir en su declaración de ley, por lo que no hay pretextos para el aumento en el costo del pasaje o del transporte de carga". M

21-FEB-2017

Fecha

Página

6

Sección

Nacional

Recibirá Peña Nieto a enviados de Trump

REFORMA / STAFF

El Presidente Enrique Peña Nieto recibirá este jueves a

los secretarios estadounidenses de Seguridad Nacional, John Kelly, y de Estado, Rex Tillerson.

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos informó en un comunicado que en la reunión estarán los secretarios de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray; de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Hacienda, José Antonio Meade; de Defensa, general Salvador Cienfuegos, y de Marina, almirante Vidal Francisco

Soberón.

La agenda del encuentro incluye el análisis de temas de seguridad fronteriza, la cooperación policial y el comercio, entre otros, indicó.

Este será el primer encuentro de Peña Nieto con funcionarios de alto nivel de la Administración del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En tanto, Videgaray y el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, viajaron a Toronto, Canadá, para parti-

cipar este martes en la conferencia "Nuevas Estrategias para una nueva Norteamérica", convocada por el Consejo Canadiense de las Américas.

En el encuentro participarán la Ministra de Asuntos Exteriores de ese país, Chrystia Freeland, y el ex Primer Ministro, Brian Mulroney, quien firmó por la parte canadiense el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Piden que EPN renuncie a pensión vitalicia

● **Diputada de MC llama al Presidente a poner "el ejemplo en favor de millones de mexicanos"**

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados solicitó al presidente Enrique Peña Nieto

comprometerse a renunciar a la pensión que recibirá como ex mandatario, una vez que concluya su sexenio.

En una carta entregada en la Oficialía de Partes de la Residencia Oficial de Los Pinos, la diputada Verónica Delgadillo escribió: "A nombre de millones de mexicanos, le exijo de manera respetuosa que renuncie a la injustificada pensión millonaria que recibirá el próximo año cuando concluya su cargo".

En la misiva, detalló que en los próximos días presentará desde la tribuna un exhorto para formalizar la petición en espera de que haya una respuesta "que esté a la altura de las circunstancias y de las exigencias que demandan millones de mexicanos", destacó en el texto.

Delgadillo detalló que la pensión para ex presidentes es de

205 mil pesos mensuales e incluye personal a su cargo, como asesores y elementos de seguridad, entre otros. Además, cubre el pago de gasolina, vehículos, luz, agua, entre otros servicios básicos, por lo que el gasto asciende hasta 4 millones 800 mil pesos mensuales.

Por lo anterior, pidió poner el ejemplo y contribuir a dignificar la vida política del país: "Se le pide que renuncie a su pensión como un ejercicio de vergüenza y dignidad".

Recordó que en dos ocasiones ha presentado iniciativas para que se eliminen las pensiones de ex presidentes, pero están congeladas. ●

Presentan SEP y Segob plan de seguridad

Buscan prevenir violencia escolar

**Amplían línea 911
para atender
emergencias
en planteles**

SONIA DEL VALLE

Las secretarías de Educación Pública (SEP) y Gobernación (Segob) presentaron un programa para prevenir la violencia en las escuelas, el cual busca inhibir la entrada de armas y drogas a los planteles a través del fortalecimiento del operativo "Mochila Segura".

El titular de la SEP, Aurelio Nuño, señaló que el Plan de Acción para la Convivencia Escolar y la Prevención Social de la Violencia tiene

tres ejes y que en la iniciativa confluyen además la Segob, los Gobernadores del País, los maestros y los padres de familia.

Informó que el plan para revisar las mochilas de los estudiantes se implementa en 20 estados del País y

ha logrado inhibir la entrada de armas y drogas en los planteles.

"Tenemos el reporte en 11 estados en donde, gracias a este programa, se ha evitado la entrada de drogas e incluso en 5 de ellos armas de fuego.

"Es un programa que vale la pena porque está evitando un accidente o una desgracia", expresó Nuño.

Explicó que se busca reforzar el plan tomando en

cuenta todas las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el objetivo de extenderlo a todas las entidades del País.

Nuño indicó que el Plan de Acción tiene tres ejes, uno de los cuales busca enseñar a los menores a convivir entre ellos, para lo cual se trabaja en el Plan Nacional de Convivencia Escolar.

Dijo que se impulsa la capacitación de los maestros, para lo cual se elaboran manuales a fin de poner en práctica las habilidades socioemocionales con los estudiantes.

El otro eje, detalló Nuño, son las redes sociales, para que los niños aprendan cómo manejarlas, pues si bien tienen muchas cosas buenas,

también contienen cosas que incitan a la violencia.

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que el Plan de Acción no es una estrategia aislada, sino que se complementa con otros programas como el de la violencia intrafamiliar y el de cero tolerancia a la violencia contra las mujeres.

Manifestó que participarán los Gobernadores, así como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y los padres de familia, a través de los Consejos de Participación Social en la Educación.

En el caso del operativo Mochila Segura, dijo Osorio Chong, los padres serán quienes revisen las cosas de sus hijos.

Anunció que la línea de emergencia 911 recibirá y atenderá las emergencias que puedan ocurrir al interior de las escuelas, para lo cual se va a capacitar a todos los operadores.

Al acto, celebrado en una primaria de la Ciudad de México, acudieron el presidente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, y el Gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras.

ACUERDO ENTRE SEGOB, SEP, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA

Presentan programa para erradicar violencia escolar

Policía Cibernética identificará posibles riesgos que se difunden en páginas web y redes sociales

Omar Brito y Blanca Valadez/
México

La Secretaría de Gobernación informó que como parte del Plan de Acción para la Prevención Social de la Violencia y la Convivencia Escolar, la Policía Cibernética vigilará las redes sociales para identificar posibles riesgos en internet para los alumnos.

Durante la firma del Plan de Acción por la Convivencia Escolar, el titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció que analizarán focos de riesgo que en ocasiones no son detectados.

El funcionario destacó el apoyo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pero pidió el apoyo de los padres de familia para que sea eficaz el programa.

El secretario de Gobernación

y de Educación, Aurelio Nuño Mayer, firmaron el plan para evitar el ingreso de armas a las escuelas.

Al respecto, Chong dijo que el número de emergencias 911 agregará a los protocolos de atención de hechos que se registren en planteles educativos para corregir conductas que pongan en peligro la integridad y vida de los alumnos y profesores.

Ante padres de familia, profesores y funcionarios, el secretario de Gobernación también defendió el programa Mochila Segura y destacó que se va castigar a quien cometa procesos contra de la educación y convivencia de los niños.

“Con una sola persona, un niño, una niña a la que se le detecte un arma, no solamente estamos salvando la vida de sus compañeros, estamos inhibiendo la acción que pueda suceder en

cualquier otra escuela del país”.

Al respecto, Aurelio Nuño afirmó que se profundizará el trabajo en materia de seguridad en todas

las escuelas del país y refirió la vigilancia al ciberespacio.

“Las redes sociales tienen información negativa que genera mentiras, que incita a la violencia, por eso lo que podemos hacer es

ayudar a nuestros niños a que sepan discernir los contenidos que sí valen la pena”, dijo.

Nuño explicó que el plan pretende fomentar el uso adecuado de estas plataformas digitales

entre los miembros de la comunidad escolar

La estrategia presentada ayer se basa en tres acciones: identificar conductas de riesgo entre los alumnos y brindar apoyo psicológico e inhibir la entrada de armas y drogas a las escuelas, con el programa Mochila Segura,

así como el manejo y uso de las redes sociales entre los estudiantes, dijo el titular de la SEP.

En la escuela primaria Benito Juárez de la Ciudad de México, refirió que es trabajo de la autoridad, profesores y padres de familia “ayudar a nuestros niños a que sepan discernir los contenidos que valen la pena y diferenciarlos de los que incitan a la violencia y de los que dicen mentiras”. **M**

**DESTINÓ MÁS DINERO A BANCADAS**

Detectan desvío de 234 mdp en Senado

En 2015 solicitó una partida para mantenimiento que utilizó para pago de salarios, prestaciones y otros gastos, afirma la ASF

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) descubrió que, durante 2015, el Senado utilizó de manera incorrecta 234 millones de pesos, pues solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) una partida extra de 249 millones de pesos para aplicarlos en el área de Conservación, Operación y Equipamiento, pero 94.3% de ese dinero lo usó para pagar salarios, prestaciones, telefonía celular, alimentos y vehículos, entre otros.

Además, detectó que el Senado obtuvo 33 millones 524 mil 600 pesos de ingresos excedentes, que inicialmente los transfirió a diversas partidas de gasto, que posteriormente sufrieron reducciones con el fin de transferir una parte de los recursos a la partida 39903 Asignaciones a los Grupos Parlamentarios, la

cual, a su vez, tuvo ampliaciones netas por 84 millones 91 mil 700 pesos".

Excelsior posee el detalle de la auditoría aplicada por la ASF a la Cuenta Pública 2015 del Senado, en la cual detalla los programas que debían recibir dinero, por la solicitud hecha a la Secretaría de Hacienda, y el destino que finalmente tuvieron.

Cuando la ASF solicitó explicaciones, el Senado le respondió que "la asignación de su presupuesto se lleva a cabo con base en sus necesidades, y su ejercicio en función de la autonomía con que cuenta la Cámara de Senadores".

La Auditoría emitió la recomendación 15-0-01200-02-003-01-001, para que el Senado realizara "las acciones necesarias para fortalecer sus procesos de presupuestación de los recursos que requerirá durante el ejercicio, y para que éstos se apliquen y ejerzan efectivamente en las necesidades de gasto para las que fueron programados".

De acuerdo con la información proporcionada a Excelsior por autoridades del Senado, estos movimientos de dinero no pueden ser considerados como un desvío de recursos, sino movimientos necesarios para cubrir compromisos ya adquiridos; que la observación de la ASF ya fue aplicada y esta práctica no se

registró ya en la Cuenta Pública 2016, que cerró hace ocho semanas.

La ASF relata que en julio de 2015 —año en que el Senado asumió un compromiso público de austeridad—, el Senado solicitó a la SHCP una partida extra de 249 millones de pesos, para lo cual se firmó un convenio, dado que esos recursos provinieron del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas del Presupuesto de Egresos de la Federación de ese año.

El convenio estableció que ese dinero se iba a canalizar a 16 partidas, entre las que destacan Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos y Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos.

"De los 249 millones de pesos, 94.3%, 234 millones 710 mil 600 pesos, se erogó en partidas de gasto que no estaban consideradas en el mencionado convenio celebrado con la SHCP, los cuales se destinaron para cubrir el gasto de la Cámara de Senadores" en otras 32 partidas, como Asignaciones a los Grupos Parlamentarios y Aguinaldo y Gratificaciones de Fin de año, entre otras.

DESTINO

■ En julio de 2015, el Senado

solicitó a la SHCP una partida extraordinaria por 249 millones de pesos.

■ Esos recursos se canalizarían a 16 partidas.

■ A Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos se destinarían 89 millones de pesos.

■ Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos recibiría 67 millones de pesos.

■ Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración, 46 millones 200 mil pesos.

■ Para Refacciones y Accesorios para el Equipo de Computo y Telecomunicaciones se destinarían 28 millones 400 mil pesos; el resto de los recursos iría a otras 12 partidas.

■ Sin embargo, 94.3% de esos 249 millones de pesos, se erogó en otras 32 partidas que no estaban consideradas.

■ Destaca la partida de Asignaciones a los Grupos Parlamentarios, a la que se destinaron 50 millones 200 mil pesos.

■ En tanto, 25 millones 87 mil 100 pesos se transfirieron a la partida de Aguinaldo y Gratificaciones de Fin de año.

■ Otros 45 millones 603 mil pesos fueron para Honorarios; y para Otras Prestaciones fueron 24 millones 522 mil pesos, entre otros destinos.

94

POR CIENTO

de una partida extraordinaria que el Senado solicitó a la SHCP se destinó a rubros para los que no fueron programados los recursos.

84.9 33.5

MDP
fue la ampliación
neta de la partida de
asignaciones a las
bancadas en 2015.

MDP
de ingresos excedentes
detectó la ASF en el
Senado de la República
durante 2015.

Legisladores analizan modificar la ley para evitar supersalarios

● Buscan poner topes a sueldos de funcionarios; árbitro electoral pierde credibilidad: expertos

SUZZETE ALCÁNTARA
Y ALBERTO MORALES

—politica@eluniversal.com.mx

Legisladores y dirigentes partidistas se pronunciaron por modificar la ley para evitar que funcionarios reciban altos sueldos que superen al del Presidente de la República, como los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ganan al año 4.5 millones de pesos, mientras que el mandatario federal percibe 2.2 millones.

“A los magistrados les ha faltado amor por el país, responsabilidad y capacidad de leer la situación social en la que estamos viviendo”

JUAN PARDINAS Director del Imco

Especialistas en transparencia y administración pública consideraron que el árbitro electoral envía un mal mensaje, ya que al recibir supersalarios y rechazar disminuirlos no se apega a la austeridad que requiere el país y pierde credibilidad.

Altos sueldos, mal mensaje; piden reformas

- Urgen a poner tope a salarios de funcionarios
- No deben ganar más que el **Presidente**: expertos

SUZZETE ALCÁNTARA,
ALBERTO MORALES
Y CARINA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

Legisladores de los principales partidos políticos coincidieron en impulsar una reforma legal para evitar que los sueldos de la alta burocracia atenten contra la austeridad, y cambiar la ley para que no haya súper sueldos que, como en el caso de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), superen el del Presidente de la República.

Lo anterior, luego de que EL

UNIVERSAL informó que los magistrados del TEPJF ganan 4.5 millones de pesos al año y se niegan a reducirse el sueldo, mientras que el presidente Enrique Peña Nieto percibe 2.2 millones de pesos.

El vicecoordinador de los diputados del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, afirmó que es oportuno revisar el sistema de salarios del Estado, ya que es evidente que se están dando “situaciones anómalas” con las compensaciones, pues algunas han quedado más allá de lo que se buscaba.

“Sería preferible que no existieran. Que fuera solamente un

salario real del que se dedujeran los impuestos y nos reflejara lo que efectivamente el Estado le ofrece al funcionario como compensación por sus servicios”, dijo.

El coordinador de diputados del PAN, Marko Cortés, indicó que desde el Legislativo se debe hacer que se cumpla la ley y que ningún funcionario público gane más que el Presidente.

“Pero también tenemos que dar pasos para reglamentar la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Federación (artículo 127 de la Constitución), para que se precise con toda claridad el tabulador

de las percepciones de los servidores públicos. Acción Nacional tiene varias iniciativas al respecto, la última de ellas se presentó en la pasada Comisión Permanente”, aseguró.

El coordinador del PRD, Francisco Martínez Neri, expresó que todos los servidores públicos deberían pugnar por promover de forma voluntaria reducciones salariales, razón por la cual es indispensable que el Congreso avale la Ley de Salarios Máximos.

“Me parece que todos los servidores públicos deberíamos pugnar por promover voluntariamente reducciones salaria-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 22-FEB-2017

Página

Pl. 7

Sección

Nación

les, sobre todo cuando son tan abultadas. Adicionalmente, es necesario que se apruebe la Ley de Salarios Máximos, que es una iniciativa del PRD y que no se quiere tocar”, afirmó.

La coordinadora de Moreña en la Cámara de Diputados, Rocío Nahle, aseguró que su bancada está a favor de discutir la Ley de Salarios Máximos para evitar abusos.

Mal mensaje: expertos. Especialistas en transparencia y administración pública expresaron que el TEPJF envía un mal mensaje, pues como árbitro electoral no se apega a la aus-

teridad que requiere el país. Guillermo Cejudo, experto en temas de transparencia y rendición de cuentas, dijo que si bien hay una ley que establece que ningún servidor público puede ganar más que el Presidente, los altos sueldos de los magistrados electorales obedece a un tema de responsabilidad política y cumplimiento de las expectativas de austeridad.

“Este es un tema de responsabilidad política, porque cuando decimos sensibilidad parecería que el asunto es que se den cuenta de la importancia y el ejemplo que como instituciones públicas tienen, sino de la responsabilidad que tienen sobre los recursos públicos frente a los ciudadanos”, dijo.

Cejudo, profesor investigador

de la División de Administración Pública del CIDE, criticó que los magistrados usen “argumentos burocráticos” para comprar cinco camionetas en 4.5 millones de pesos.

“La señal más preocupante es la incapacidad de entender que la desconfianza de los ciudadanos en la clase política, el desapego frente a la democracia y la percepción generalizada de corrupción y mal uso de los recursos no son un asunto abstracto, sino que se refuerza todos los días con decisiones de este tipo”, señaló.

El doctor en Política Pública por la London School of Economics (LSE), Juan Pardini, dijo que los magistrados han desperdiciado la oportunidad de dignificar su cargo al no ajustarse a la austeridad.

“Desgraciadamente ese comportamiento no se ha registrado en el actuar y en la conducta de los magistrados electorales”, señaló el especialista.

El también director del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) expresó que más que la voluntad política a los magistrados les ha faltado “amor por el país, sentido de responsabilidad y capacidad de leer la situación social en la que estamos viviendo”.

Dijo que ante percepciones muy por encima de lo que gana el Presidente, convendría una revisión, pero lo que más preocupa es la opacidad.

Haydeé Pérez Garrido, coordinadora de Transparencia y Rendición de Cuentas de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, afirmó que la reducción del salario podría ser un elemento importante para reconstruir los lazos entre el gobierno y la ciudadanía.

El presidente de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, propuso que más allá de la reducción de salarios urge crear una comisión independiente

“Se debe precisar el tabulador de las percepciones de los servidores. AN tiene iniciativas, la última se presentó en la pasada Comisión Permanente”

MARKO CORTÉS

Coordinador de diputados de AN

“Nuestra bancada está a favor de discutir la Ley de Salarios Máximos para evitar que haya más abusos en los salarios de los servidores públicos”

ROCÍO NAHLE

Coordinadora de diputados de Morena

del gobierno que revise el tema de los salarios y las prestaciones de los servidores públicos.

Por su parte, la secretaria general del PRD, Beatriz Mojica Morgia, pidió que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y autoridades competentes sometan a revisión los salarios y vigilen el cumplimiento de las disposiciones de salarios máximos o en su caso impongan sanciones. ●

“Este es un tema de responsabilidad política, cuando decimos sensibilidad parecería que el asunto es que se den cuenta del ejemplo que deben poner”

GUILLERMO CEJUDO

Investigador del CIDE

“En estos casos, ante percepciones muy por encima de lo que gana el Presidente, convendría hacer una revisión, pero lo que más preocupa es la opacidad”

JUAN PARDINAS

Director del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco)

RESPONDEN A DIPUTADOS DE LA OPOSICIÓN

Desmilitarizar seguridad pública, propósito de la ley, dicen priistas

Fernando Damián/México

El vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez, calificó de despropósito afirmar que el proyecto de ley de seguridad interior prevé militarizar la seguridad pública, cuando el objetivo es lo contrario, mientras el coordinador del PRD, Francisco Martínez Neri, consideró

“inadmisibles” las presiones para involucrar más a las fuerzas armadas en tareas policiales.

Los legisladores se refirieron al mensaje del secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos,

quien sostuvo el domingo que el Ejército no pretende una “ley a modo”, y cuestionó a quienes hablan de una intención de militarizar el país.

Durante la celebración oficial del Día del Ejército, el general secretario señaló:

“A quienes por falta de información o tergiversación de la misma u otros intereses no visibles señalan que la iniciativa induce a la institucionalización de militares en seguridad pública o a su militarización, les aclaramos que las fuerzas armadas creen, respetan e impulsan el estado de derecho”.

Al respecto, Ramírez Marín secundó la declaración de Cienfuegos y definió como un despropósito de la oposición denunciar la supuesta intención de militarizar la seguridad pública.

“Creo que, al contrario, lo que se procura es una desmilitarización, que en algunos lugares existe y al parecer por tiempo indefinido; ¿qué es lo que les incomoda a algunos?, que esto crea responsabilidades por parte de autoridades locales: créanmelo, no les preocupa el Ejército, les preocupa lo que van a tener que hacer las autoridades locales”.

Insistió en la necesidad de una legislación para regular la actuación de las fuerzas armadas en

acciones contra la delincuencia, pues actualmente lo hacen sin protocolos ni procedimientos establecidos.

En tanto, Martínez Neri censuró, en cambio, el “uso equivocado” de las fuerzas armadas y denunció supuestas presiones para impulsar la ley de seguridad e involucrar más al Ejército y la Marina.

En respuesta al general Cienfuegos, el legislador señaló: “En el grupo parlamentario del PRD no descalificamos la labor del Ejército y la Marina, pero reprobamos las violaciones a los derechos humanos que se registran desde que los sacaron de sus cuarteles”. **M**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-FEB-2017

Página

5

Sección NACIONAL

Propone PVEM a IP alianza por migrantes

● Se pretende establecer una bolsa de trabajo que permita a los deportados contar con un empleo remunerado, afirma el diputado Jesús Sesma

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados propuso crear una alianza con el sector empresarial de México ante la amenaza del gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, "de deportar más de 8 millones de migrantes mexicanos", afirmó el coordinador de la bancada Jesús Sesma Suárez.

Con esa alianza se pretende establecer una bolsa de trabajo que les permita a los desplazados contar con un empleo remunerado, así como implementar un programa de capacitación y fortalecer el esquema de empleo temporal, además de impulsar un mayor fortalecimiento a los consulados que se encuentran en la Unión Americana.

El legislador ecologista destacó que esta propuesta se suma a la de disminuir 50% los recursos asignados a los partidos políticos, los gastos en comunicación social y los egresos no estratégicos, con el objetivo de crear un fideicomiso para familias de connacionales.

Detalló que con estos recursos el partido busca compensar a las familias que dejen de recibir remesas por parte de connacionales que vivan en Estados Unidos.

Sesma Suárez destacó que su propuesta también busca que los migrantes cuenten con un empleo remunerado para que

puedan cubrir sus gastos y los de sus hijos y fomentar un programa de capacitación, de acuerdo con las necesidades de la oferta laboral que esté disponible en la bolsa de trabajo que sea creada con este fin.

Asimismo, detalló, pretende que se fortalezca el programa de empleo temporal entre los gobiernos de México y Estados Unidos para darle seguridad a los trabajadores que participen en él y que desean ir a laborar a la Unión Americana.

"Además, en el Partido Verde proponemos fortalecer a los consulados ubicados en Estados Unidos, técnica y financieramente, para ampliar su capacidad de apoyo legal a los paisanos", destacó.

Sesma Suárez recordó que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto ha presentado distintas acciones con el objetivo de reforzar la protección de los connacionales, a través de orientación, apoyo en salud y sustento económico.

Recordó que también se des-

tinaron mil millones de pesos a los consulados de México en Estados Unidos, con el fin de defender a los migrantes mexicanos que viven en ese país.

"Es importante sumar las propuestas de todos los sectores involucrados de nuestro país para implementar un frente común de defensa de los migrantes que han sido repatriados debido a las políticas migratorias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para poder ofrecerles una estabilidad económica y social, y al mismo tiempo proteger sus derechos humanos", dijo. ● Redacción

■ Se formará un comité técnico para garantizar “la idoneidad” de los aspirantes

Definen diputados el 4 de abril como plazo para elegir a tres consejeros electorales

■ El proceso será “abierto y justo; la calificación no será de carácter político”: Ramírez Marín

ENRIQUE MÉNDEZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó ayer la convocatoria para elegir a más tardar el 4 de abril a tres nuevos consejeros electorales por un periodo de nueve años.

Si bien la selección de aspirantes estará a cargo de un comité técnico, que presentará tres listas a los grupos parlamentarios, será finalmente la misma junta, integrada por los coordinadores de bancada, la que presente la terna definitiva ante el pleno.

El vicecoordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Carlos Ramírez Marín, sostuvo que el proceso será “abierto y justo, donde la calificación no será de carácter político; el comité será un blindaje para que el único criterio sea la idoneidad” de los aspirantes.

Dicha instancia deberá estar integrada a más tardar el 27 de febrero por siete integrantes:

dos designados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; dos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y tres por la Cámara de Diputados.

La convocatoria, que será votada en la sesión de hoy, prevé que el registro de aspirantes para sustituir a los consejeros Beatriz Galindo, Arturo Sánchez y Javier Santiago Castillo concluirá el 3 de marzo.

El comité sesionará en el salón de protocolo de la cámara,

donde recibirá los documentos y solicitudes de inscripción de los aspirantes, que deberán cubrir, entre otros requisitos, gozar de buena reputación, no haber sido candidato a cargo de elección popular ni haber desempeñado un cargo de dirección en algún partido, secretario del gabinete, procurador, jefe de gobierno o gobernador.

Después de la revisión de los documentos, el comité “selec-

cionará a los mejor evaluados” y presentará tres listas de cinco aspirantes a la junta de coordinación, a más tardar el 13 de marzo.

Entre esa fecha y el 30 de marzo, la junta “impulsará y privilegiará la construcción de acuerdos” para poder presentar una terna al pleno ese mismo día. Si los tres candidatos no obtienen el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión, la lista será devuelta a la junta.

El 4 de abril, cuando terminan su periodo de tres años los consejeros a sustituir, se prevé que la mesa directiva convoque a una sesión para que la designación sea a partir de un sorteo. Si este método no se realiza en la cámara, las listas serán enviadas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que realice la selección tomando al azar los nombres de una urna.

A PESAR DE DIFERENCIAS POLÍTICAS

PRI, PAN y PRD coinciden en defensa de migrantes

CAUSA COMÚN. ASESORÍA LEGAL GRATUITA, TRABAJOS CON ORGANIZACIONES SOCIALES EN EU Y CREACIÓN DE NUEVAS LEYES SON ALGUNAS ESTRATEGIAS

ESTÉFANA MURILLO

Desde sus respectivas trincheras, los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) se sumaron a la lucha por la defensa y promoción de los derechos de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, a través de acciones que van de la asistencia legal al diseño de propuestas en materia de política exterior.

Ante el endurecimiento de los controles migratorios por la administración del Presidente de EU, Donald Trump, y las amenazas de cambios en las políticas de intercambio comercial entre ambos países, el PRI adoptó una serie de acciones, entre ellas la de brindar asesoría jurídica a la comunidad migrante, la defensa de los dreamers, el fortalecimiento de la agenda comercial y la colaboración en la modernización del TLCAN, además de anunciar que actuarán en contra de cualquier intento por gravar las remesas que envían los connacionales.

Según lo detalló en una entrevista con 24 HORAS el secretario de Asuntos Migratorios del PRI, Gerardo Ruiz Dosal, el compromiso con la comunidad migrante también radica en contribuir al empoderamiento de las comunidades en EU mediante la difusión de sus derechos, así como en la atención a los procesos de repatriación, ya sea voluntaria o forzada.

“Como partido, deberemos de impulsar una nueva agenda legislativa para el exterior, donde los diputados y senadores del PRI fortalezcan la salvaguarda y la protección de los intereses de nuestros connacionales, garantizando el intercambio comercial y sus derechos humanos”, señaló el encargado de la política migratoria en el PRI.

Por su parte, el vocero del PAN, Rodrigo Fernández Doval, detalló

que una de las acciones inmediatas que ha tomado su partido es la de poner al servicio de los migrantes sus 32 comités directivos estatales, comités municipales, oficinas de

legisladores federales, y el área jurídica del Comité Ejecutivo Nacional para asesorarlos.

Asimismo, detalló que hay un compromiso para que diputados y senadores blanquiazules promuevan iniciativas para abaratar y simplificar el costo de las remesas.

Por el PRD, José Irán Moreno, secretario de Relaciones Internacionales del *Sol Azteca*, informó que a través de la campaña Unidad y Resistencia, así como de la Estrategia 4x4, se ha trabajado por la defensa de los connacionales en el país del

Norte; dichos esfuerzos continuarán a lo largo de marzo y abril, cuando se tendrán nuevos encuentros con ONG de inmigrantes y legisladores del Partido Demócrata de EU.

“Comenzamos con la campaña Unidad y Resistencia, en torno al tema de no deportaciones, no separación de familias y para exigir el fin a las redadas”, dijo.

Además, puntualizó que se formalizará una agenda que incluye, entre otros temas, la creación de programas de reinserción social y laboral para migrantes deportados.

- **Acercamiento** con las organizaciones de la sociedad civil de los mexicanos que viven en EU, para promover la organización comunitaria.



- **Asesoría jurídica** a migrantes a través del área jurídica del CEN, los 32 comités directivos estatales y oficinas de diputados y senadores blanquiazules.

- **Elaboración** y promoción de iniciativas para abaratar y simplificar transacción de remesas.

- **El partido** ofrece disposición para trabajar con el Gobierno Federal en el desarrollo de una nueva política exterior.



- **Promoción** de una agresiva campaña de comunicación para informar a connacionales sobre sus derechos y a dónde deben dirigirse para protegerse de las políticas antimigrantes de Donald Trump.

- **Reuniones** de acercamiento con diversas organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos y de migrantes.

- **Reforzar** los trabajos para el fortalecimiento de la relación parlamentaria entre México y Estados Unidos.

ACCIONES DE DEFENSA:



- **Asesoría jurídica** a través de Twitter y Facebook en la dirección @MigrantesCENPRI, así como en el teléfono de la Secretaría de Asuntos Migratorios del CEN: 011 5255 419125.

- **Acción legal** en caso de que se comiencen a gravar las remesas que envían nuestros connacionales a sus familias.

“Planearon recibimos en Washington con descontón a la cara”, comenta el secretario de Economía

Sin TLC, ni *migra* ni seguridad: Guajardo

COMUNICADO DEL DHS
Tillerson y Kelly se
entrevistarán con el
Presidente el jueves

ESPECIALES MILENIO
Ingreso de paísanos en
2016 superó PIB de países
como Suecia, Dinamarca...

CONSEJO DE COMERCIO
EU está más enfocado
a contener a China que
en protegerse de México

MILITAR “INTELCTUAL”
Trump pone otro general
como sustituto de Flynn

PIDE CLARIDAD PARA NO ABRIR LA CAJA DE PANDORA DE LOS ARANCELES

Sin TLC, tampoco seguridad ni migración, dice Guajardo

La administración de EU tiene empresarios carentes de experiencia en el sector público, afirma

Silvia Rodríguez/México

En un caso extremo de ruptura total del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), México puede decidir ya no colaborar en materia de seguridad nacional o migración, y si bien hay margen para generar más empleos en la región, hay que tener claridad para no tocar el tema de los aranceles (“no debemos abrir la caja de pandora”), en un contexto donde la nueva administración de EU está formada en su mayoría por empresarios carentes de experiencia en el sector público, indicó el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo.

En entrevista con Carlos Marín, en *El asalto a la razón*, de MILENIO Televisión, el funcionario indicó que ante el cuestionamiento de la editora de un medio periodístico canadiense sobre qué hacer si los socios se retiran del TLC respondió: “No estamos traba-

jando para ese objetivo, pero si se presenta, claramente afectará el contexto de la relación; por lógica, no habría incentivos para seguir colaborando en los temas tan importantes para la seguridad nacional norteamericana, como los temas de migración”.

No obstante, agregó: “Si hay un margen para hacer un esfuerzo de establecer plantas productivas de autopartes y cosas eléctricas, eso significará traer más empleos a la región de América del Norte, pero, así con esa claridad de que podemos avanzar en positivo, también hay que tener claridad para decir no debemos abrir la caja de pandora de los aranceles”, porque sería interminable la cantidad de peticiones de protección en ambos lados de la frontera.

“Cuando una delegación mexicana vuela a Washington para iniciar diálogos, al aterrizar te das cuenta que dentro del programa de los 100 días se anuncia la orden ejecutiva para

el muro y para hacer más duras las medidas migratorias en EU; en política tradicional tú sabes que eso significa que todo estuvo planeado para recibirte con un *descontón* en la cara.

“En un esquema de relación tradicional con políticos profesionales se interpreta como una estrategia para darte un *descontón*, pero es tal el nivel de arranque de desorganización, que la mano izquierda estaba trabajando en el programa de los 100 días y la mano derecha recibía a una delegación mexicana, ahí es donde te encuentras con que ni siquiera hubo una planeación, sino simplemente se cruzaron los cables”, abundó.

El secretario de Economía aclaró que el TLC sigue vigente hasta que los congresos de los tres países que lo forman aprueben una forma diferente de llevar las relaciones comerciales. Detalló que se han escuchado muchas cosas que formaron parte de los discursos de campaña del

presidente de EU, Donald Trump, pero es importante recordar que hay todo un marco jurídico, que se llama Ley de Promoción de Negociaciones Comerciales Internacionales, donde se marca con exigencia que el gobierno estadounidense tiene que notificar 90 días antes la intención de negociar, lo que le impide a la administración comenzar

formalmente algún proceso hasta que el Congreso lo autorice.

Explicó que por el momento los acercamientos que han tenido funcionarios mexicanos con la administración del vecino país del norte han servido, sobre todo para conocer al equipo económico de la Casa Blanca.

En ese sentido, añadió Guajardo, hasta hoy lo que se ha hecho público sirve para tener una idea de por dónde puede estar la pista de aterrizaje que la administración de Donald Trump quiere, y parte de ello puede incluir una agenda que, incluso, puede ser constructiva. Esto sobre la base de los

cinco principios y 10 objetivos de negociación bajo el mandato del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, que se reflejan en tres pilares fundamentales.

Primero, no habrá negociación si el contrato es subestimado por la contraparte, al mencionar que en la relación trilateral solo México ha ganado, pues hay ganadores en los tres países; de lo contrario, estaría permanentemente sesgada, "nada más te vas a sentar a ver qué te quitan".

Segundo, debe existir el reconocimiento de que es un acuerdo que tiene 22 años y se tiene que actualizar, porque en aquella época no había comercio electrónico, nuevos parámetros de inversión en materia de telecomunicaciones y tecnologías de la información, así como el hecho de que la realidad energética de América del Norte era otra, no era un continente autosuficiente y altamente competitivo.

Tercero, el resultado de la negociación tiene que ser "ganar, ganar, ganar para las partes, para los tres países", reiteró.

Por último, explicó que los 3.5 billones de pesos, equivalente a 180 mil millones de dólares, que la semana pasada dijo la iniciativa privada que invertirá, resultan de sustraer a la inversión privada la inversión extranjera; "es la inversión que hacemos todos los mexicanos, que es el

motor más importante, más que la inversión pública", concluyó.

Sin notificación para negociar

La Secretaría de Economía dio conocer que ni México ni Canadá tienen una notificación formal de EU para revisar el TLC, ya sea para profundizarlo o anularlo, sostuvo Salvador Behar Lavallo, director general para América del Norte de la Subsecretaría de Comercio Exterior.

En el foro Automotive Meetings refirió que México se anticipó a

una posible negociación mediante consultas con el sector privado; el objetivo es estar preparados para reaccionar y sentarnos a la mesa para librar cualquier obstáculo.

Se debe tomar en cuenta que dos de los actores primordiales para una negociación de esa naturaleza no están todavía confirmados en la administración estadounidense, el primero es Wilbur Ross, quien es el candidato para ser secretario de Comercio, y el segundo es Robert Lighthizer, como posible representante de comercio.

De forma separada, México y EU han comenzado las negociaciones con los países del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por su sigla en inglés) para ver la viabilidad de tratados bilaterales, afirmó la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de

la República Mexicana (Anierm).

El vicepresidente del organismo, Luis Enrique Zavala, indicó que EU abandonó la negociación multilateral para llegar a una bilateral con los países, y ha orillado a México a hacer lo mismo.

Apoyo de senadores de EU

Los senadores de Estados Unidos Ben Cardin, Jeff Merkley y Edward Markey afirmaron que solamente apoyarán una profundización del TLC siempre y cuando los cambios permitan fortalecer la competitividad regional.

El Senado confirmó que a partir de junio arrancará la negociación del TLC y comunicó al Partido Demócrata que la negociación se acompañará de un paquete de temas alternos, como las fronteras seguras, cambio climático, migración y remesas.

En entrevista, la senadora priista y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, Marcela Guerra, dijo que en el encuentro de este sábado se dialogó con congresistas de "estados amigos", quienes plantearon que el tema que les preocupa son drogas y mantener el comercio bilateral con los estados que representan.

Informó que los demócratas plantearon en la mesa que a ellos les preocupa de que últimamente ha aumentado mucho el tema de tráfico de cocaína que vienen de

CLAVES ●●●

Viaje a Toronto

Los secretarios de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y Economía, Ildefonso Guajardo, integrarán un panel de discusión titulado "Nuevas estrategias para la nueva Norteamérica", junto a la canciller canadiense Chrystia Freeland y al ex primer ministro Brian Mulroney.

Los funcionarios hoy participan en la reunión organizada por el Consejo Canadiense para las Américas y aprovecharán su estancia en Toronto para entrevistarse con funcionarios canadienses.

Asia, a lo que México respondió que de este lado de la frontera preocupa toda la industria del narcotráfico, porque es un asunto de salud pública. **M.**

Con información de Pilar Juárez, Angélica Mercado, Luis Moreno y Eduardo de la Rosa.



Fecha 21-FEB-2017

Página

5

Sección Política

Videgaray y Guajardo, en Canadá

Los secretarios de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y de

Economía, Idefonso Guajardo, comenzarán este martes una visita de trabajo a Toronto, Canadá, donde se reunirán con la ministra de Asuntos Exteriores de esa nación, Chrystia Freeland, para abordar el tema de "posibles plataformas que pueden utilizarse para fortalecer la relación comercial entre ambas naciones".

Los funcionarios participarán en el seminario *Nuevas estrategias para una nueva Norteamérica*, que organiza el Consejo Canadiense para las Américas, y llevarán a cabo reuniones de trabajo con líderes empresariales y medios de comunicación.

DE LA REDACCIÓN

Detalla Karime Macías operación de red en un diario

Exhibe Yunes pistas y transas de Duarte

Hallan en bodega mobiliario urbano, sillas de ruedas y hasta despensas

REFORMA / STAFF

Un operativo iniciado por una llamada anónima que denunciaba el secuestro de unas personas en Córdoba, Veracruz, llevó a las autoridades a descubrir una bodega con objetos personales del ex Gobernador Javier Duarte y de su esposa Karime Macías, además de bienes del Gobierno del estado.

Extraoficialmente trascendió que el local pertenecía al Diputado local Juan Manuel del Castillo y al priista veracruzano, Jesús Moreno; sin embargo, el primero negó ser el propietario del inmueble.

Entrevistado por REFORMA, el Alcalde de Cór-

doba, Tomas Rios, señaló que si bien no son los propietarios del lugar, del Castillo fue ex subsecretario de Finanzas y Administración del Gobierno de Duarte y Moreno trabajó

como encargado de despacho de la Subsecretaría cuando del Castillo dejó el puesto.

“Son cercanos a Duarte, ellos deben de saber de quién es la bodega”, afirmó.

En el predio marcado como Comercializadora y Distribuidora del Issztmo, se encontraron bienes como pinturas, palos de golf, plumas Montblanc, una silla de montar grabada, varios muebles de hogar, álbumes fotográficos, y cientos de cajas presuntamente propiedad de Duarte.

Además de los documentos y objetos de Duarte y su familia, también se encontraron en la bodega despensas, útiles destinados a la Secre-

taría de Educación Pública, bancas para parques, sillas de ruedas, andaderas y bienes del Estado de Veracruz aún no cuantificados.

En conferencia, el Gobernador Miguel Ángel Yunes informó del hallazgo y agregó que entre los documentos encontrados está un diario de Karime Macías, donde describe la forma de operar de ami-

gos y familiares de la pareja para el desvío de recursos.

“Encontramos un cúmulo de diarios donde la señora Karime Macías, por mucho tiempo, fue llevando una cronología de sus actividades como primera dama y también de su vida privada”, detalló el Fiscal General de Veracruz, Jorge Winckler.

Explicó que dentro de estas libretas, todas de puño y letra de Macías, hay información de cómo manejaban negocios que tenían los dos ve-

racruzanos, hoy prófugos.

“Hay cronologías de cómo fueron llevando a cabo algunos negocios con algunas personas que se presume son sus prestanombres o socios y cómo llevaron a cabo actividades ilícitas para adquirir bienes en México y en el extranjero y transferir recursos a diferentes sociedades mercantiles”, aseguró el funcionario.

En las páginas mostradas a medios de comunicación de los diarios se podían leer cosas como una lista de las relaciones que debía de tener la

ex primera dama veracruzana.

En una libreta Mont Blanc, había una plana, supuestamente escrita por Macías, con la leyenda: “sí me rezco abundancia”.

**DENUNCIARÁ
AMLO A TRUMP**

El presidente de Morena dijo que el 15 de marzo presentará en la CIDH una denuncia por la política migratoria en EU.

Será en marzo

AMLO va a denunciar a Trump ante la CNDH

Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Morena, adelantó que el próximo 14 de marzo tendrá una entrevista en Nueva York con el comisionado de la ONU para presentar un escrito por violación de derechos humanos y, un día después, en Washington, presentará formalmente una denuncia ante

la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la política migratoria implementada por Donald Trump.

“El día 15 (de marzo) vamos a Washington, para presentar, formalmente, una denuncia suscrita por mexicanos, abogados e integrantes de todos los sectores, de todas las clases, religiosos, libres pensadores, mexicanos y también estadou-

nidenses que van a firmar”, dijo el líder de Morena ante unas 600 personas en el Auditorio Benito Juárez High School de Chicago. — Redacción

■ Encabeza en Chicago un acto en apoyo a connacionales**Presentará López Obrador denuncia en
contra del magnate ante ONU y CIDH****■ DE LA REDACCIÓN****CHICAGO.**

El dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, anunció que los próximos 14 y 15 de marzo acudirá a las sedes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York, y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en Washington, para presentar una denuncia por la violación de derechos humanos que se comete a partir de las órdenes de Donald Trump de perseguir a migrantes.

Señaló que en la ONU se entrevistará con el comisionado de ese organismo internacional. La denuncia será firmada por mexica-

nos de todos los sectores, incluidos abogados, religiosos y libre pensadores, entre otros, indicó durante el acto que encabezó en esta ciudad.

Resaltó que mantiene su lucha contra la corrupción en México, el cual es el principal problema del país, pero también es necesario generar las condiciones para que nadie se vea obligado a emigrar de su tierra por causa del hambre, la pobreza e inseguridad.

El ex candidato presidencial indicó que emprenderá una estrategia de información y concientización sobre la situación de los migrantes en Estados Unidos. Para ello, anunció la creación de un grupo de trabajo que operará en Chicago integrado por el

embajador Héctor Vasconcelos, encargado de la atención a migrantes, el senador Rabindranath Salazar y el diputado federal por Michoacán Fidel Calderón.

Tendrán la tarea de coordinar los trabajos, crear comités cívicos en Chicago y en todas las entidades de esa región de Estados Unidos. La estrategia incluye llegar a los estadounidenses, así como contactar abogados para defender a los migrantes de México y del mundo.

López Obrador resaltó finalmente que este no es un asunto partidista, "sino de todas y de todos. Tenemos que unirnos por esta causa justa, noble, actuar juntos en contra de la discriminación racial".

Registra en sus diarios red de corrupción

Documenta desvío esposa de Duarte

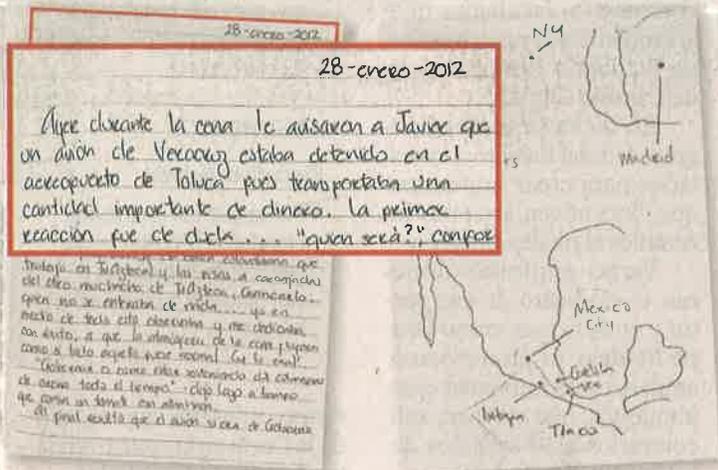
Encuentra también Gobierno de Veracruz bienes desviados de apoyos sociales

ISABELLA GONZÁLEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

CÓRDOBA.- El Gobierno de Veracruz encontró documentos donde Karime Macías, esposa de Javier Duarte, habría registrado la red de corrupción en torno al ex Mandatario e incluso las ciudades donde poseen bienes.

El hallazgo de estos diarios, con información de puño y letra de Macías, se dio luego de que las autoridades estatales registraron una bodega de la empresa Comercializadora y Distribuidora Issztmo, en Córdoba.

“Encontramos un cúmulo de diarios donde la señora Karime Macías, por mucho tiempo, fue llevando una cronología de sus actividades como Primera Dama y también



Uno de los escritos y de los mapas encontrados en Córdoba.

de su vida privada”, detalló el Fiscal General de Veracruz, Jorge Winckler.

“Hay cronologías de cómo fueron llevando a cabo algunos negocios con personas que se presume son sus prestanombres o socios y cómo llevaron a cabo actividades ilícitas para adquirir bienes en México y en el extranjero y transferir recursos a diferentes sociedades mer-

cantiles”, explicó.

En las páginas de los diarios, mostradas a medios de comunicación, se apreciaba un mapa dibujado destacando ciudades como Nueva York, Madrid y Scottsdale, Arizona; así como Córdoba, Ixtapa y la CDMX, donde, ha trascendido, los Duarte tienen casas y departamentos.

En uno de los diarios también está el relato de la

cena durante la cual fue enterado Duarte de la detención de un avión en Toluca en enero de 2012, donde sus colaboradores trasladaban 25 millones de pesos en efectivo sin comprobar su origen ni destino.

En la bodega también encontraron pinturas del ex Gobernador y su esposa, utensilios para jugar golf, plumas Montblanc y sillas para montar, así como despensas, útiles destinados a la Secretaría de

Educación y bienes del Estado que se presume pudieron haber sido desviados de programas sociales.

El actual Gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, consideró que el hallazgo de estas bitácoras ayudaría a las investigaciones en curso contra Duarte.

Todo lo hallado, informaron las autoridades, será puesto a disposición de la PGR por su utilidad para la localización de Duarte.

■ Arrancan con baja de un centavo

Desde hoy, los ajustes diarios en precios de gasolinas

■ La CRE emite las nuevas cotizaciones a partir de datos entregados por Hacienda

■ El sur de Texas, base para fijar tarifas en México; se prevé alza allá de 13% en 2018

■ Petróleo, tipo de cambio y la relación con EU traerán periodo de incertidumbre: Peña

JULIO REYNA QUIROZ Y DE LA REDACCIÓN

■ En algunas zonas del país disminuirá dos, informa la Comisión Reguladora de Energía

Con baja de un centavo se inicia liberación de precios de gasolinas

■ A partir de marzo los costos serán determinados por el mercado en Sonora y Baja California

JULIO REYNA QUIROZ

Los precios máximos de las gasolinas bajarán en promedio un centavo en todo el país a partir de este martes, en comparación con los que estuvieron vigentes durante los pasados tres días, con lo cual la disminución habrá oscilado 3 centavos durante la última semana, informó ayer la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

En algunas zonas del país los precios máximos disminuirán dos centavos, como en el caso de las gasolineras de la delegación Gustavo A. Madero, donde bajarán de 16.31 a 16.29 pesos.

El organismo regulador emitió ayer los nuevos precios máximos de los combustibles, una vez que recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los datos correspondientes. Ninguna dependencia ofre-

ció explicaciones de los fundamentos para reducir los precios por segunda ocasión en menos de una semana.

Como parte del proceso para liberalizar los precios, a partir de hoy los costos máximos que se aplicarán en las 90 regiones del territorio tendrán variaciones diarias, por lo cual los consumidores deberán consultar los precios en la página en Internet de la CRE.

Dentro del calendario de la CRE, el 30 de marzo próximo será la fecha en que los precios serán definidos por el mercado en Sonora y Baja California, en una primera etapa, y posteriormente en todo el país. En diciembre próximo todo el territorio tendrá costos definidos por el mercado.

Eso quiere decir "que la fórmula de Hacienda dejará de ope-

rar y los precios fluctuarán al alza o a la baja. La única regla es que (los concesionarios) avisen a la CRE con antelación de los costos al consumidor", explicó recientemente el presidente comisionado de la CRE, Guillermo García Alcocer. Los precios "serán absolutamente los que lleguen en términos del mercado", apuntó el funcionario.

El viernes pasado la SHCP informó que la gasolina Magna tuvo un precio máximo de 15.97 pesos, de 17.77 la Premium y 17.03 el diésel.

Por ejemplo, en las estaciones de servicio localizadas en la delegación Gustavo A. Madero el precio de la gasolina Magna bajará el martes de 16.31 a 16.29 pesos, en tanto que la Premium descenderá de 18.18 a 18.17 pesos.

En Azcapotzalco, la delegación donde están los precios más

bajos de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, el costo de la Magna será de 16.23 pesos y la Premium de 18.11.

De acuerdo con los datos de la CRE, la gasolina Magna más cara será de 16.56 pesos por litro y será despachada en ese precio máximo en estaciones de servicio de algunos municipios del estado de México, Nayarit e Hidalgo.

El costo límite más alto para el combustible tipo Premium será de 18.38 pesos en municipios de Jalisco.

En Estados Unidos subirá 13 por ciento en 2018

El precio promedio de la gasolina regular en Estados Unidos, que representa uno de los aspectos que definen el costo de los combustibles en México, tendrá incrementos hasta de 13 por ciento en 2018, según estimaciones de la Administración de Información de Energía (AIE) del gobierno del país vecino.

Las previsiones señalan que en junio del año próximo el costo del galón de gasolina regular en dicha nación ascendería a 2.58 dólares, 13.6 por ciento más si se compara con los correspondientes a febrero, que se ubican

en 2.27 dólares por galón (alrededor de 4.5 litros).

Los precios de las gasolinas en México deberían seguir esa tendencia, pero ello significaría un alto costo político para las autoridades federales, consideró Miriam Grunstein, profesora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y especialista en temas de energía.

La definición de los costos de las gasolinas en México estará fundamentada en diversos aspectos: los precios internacionales del petróleo, los de las gasolinas en el sur de Texas, el costo de transportar los combustibles hasta las estaciones de servicio, el tipo de cambio y el componente recaudatorio.

Justamente en Texas, la AIE registró un alza en el precio del galón de la gasolina durante febrero, cuando en México los costos se mantuvieron sin cambios e incluso disminuyeron 2 centavos la semana pasada. Según un documento de dicha administración, el galón de gasolina regular tuvo un costo promedio de 2.083 dólares al 13 de febrero, 0.1 por ciento más en comparación con el último día de enero, cuando se colocó en 2.080.

La académica del CIDE indicó que los precios de las gasolinas en México deberían tener

una evolución proporcional a la de los combustibles en el sur de Estados Unidos, pero “el costo político será alto”, dado que en junio de 2018 se llevarán a cabo las elecciones presidenciales. El tema político podría estar involucrado en el diseño de los precios de las gasolinas en el próximo año, aunque ello generaría costos económicos importantes para el país y, en particular, para el gobierno entrante, opinó Grunstein.

Criticó incluso que la reforma energética impulsada por el gobierno federal desde 2014 no ha podido ser desligada completamente de los asuntos públicos, y ello se reflejó en la decisión del Ejecutivo federal de bajar 2 centavos el costo de las gasolinas el viernes pasado y únicamente por tres días.

La población se hubiera enojado menos si los precios se hubieran mantenido sin cambios; los 2 centavos fueron una “misericordia” de disminución, expresó la profesora del CIDE.

En este sentido, el tema político fue incorporado a las decisiones recientes del Ejecutivo de bajar los precios de las gasolinas, en virtud de las manifestaciones de protesta de la población por el incremento hasta de 20 por ciento en enero pasado.

> ASEGURAN EN CÓRDOBA, VERACRUZ, BODEGA CON BIENES DEL EX GOBERNADOR

'AJUAR' DE DUARTE INCRIMINA A ESPOSA

POLÍTICA.- Entre los hallazgos están documentos, libretas y diarios en los que Karime Macías, pareja del ex mandatario estatal, registraba operaciones de colaboradores de su esposo, así como transacciones bancarias y registro de propiedades en México y el extranjero. También se decomisaron obras de arte y artículos personales. El informe a detalle lo dio el Gobernador Miguel Ángel Yunes

> ASEGURAN EN CÓRDOBA, VERACRUZ, BODEGA CON BIENES DEL EX GOBERNADOR

'AJUAR' DE DUARTE INCRIMINA A ESPOSA

ENTRE LOS HALLAZGOS ESTÁN DOCUMENTOS, LIBRETAS Y DIARIOS EN LOS QUE KARIME MACÍAS, PAREJA DEL EX MANDATARIO ESTATAL, REGISTRABA OPERACIONES DE COLABORADORES DE SU ESPOSO, ASÍ COMO TRANSACCIONES BANCARIAS Y REGISTRO DE PROPIEDADES EN MÉXICO Y EL EXTRANJERO

TAMBIÉN SE DECOMISARON OBRAS DE ARTE Y ARTÍCULOS PERSONALES. EL INFORME A DETALLE LO DIO EL GOBERNADOR MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES

≡ CASO JAVIER DUARTE IMPACTO | REDACCIÓN

Autoridades estatales informaron sobre la localización de una bodega, en la que se hallaron documentos y objetos presuntamente pertenecientes al ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, y su familia.

En un comunicado, el mandatario veracruzano, Miguel Ángel Yunes Linares, indicó que se encontraron documentos que presumiblemente vinculan directamente a Karime Macías de Duarte en la planeación, preparación y ejecución de acciones para desviar recursos públicos en beneficio personal y de algunos cómplices.

Entre éstos se encuentran los diarios de Macías de Duarte y varias libretas donde anotaba cuentas bancarias, propiedades en México y en el extranjero, así como

una relación extensa de familiares, funcionarios públicos, socios y diversas personas con quienes hacían negocios ilícitos al amparo del poder.

También aparecen múltiples direcciones y teléfonos de personas vinculadas a la familia Duarte Macías, y la relación de sus casas y departamentos ubicados en distintos lugares del mundo, detallados incluso en un mapa dibujado por la esposa de Javier Duarte.

Precisó que los diarios y demás documentos están siendo materia de dictámenes periciales por la Fiscalía General del Estado, dictámenes en documentoscopia y grafoscopia, entre otros.

Además los bienes y múltiples carpetas de documentos diversos encontrados en esta bodega han sido ya legalmente asegurados por la fiscalía y en su momento se pondrán a disposición de la Procuraduría General de la República, pues se considera que podrían ser útiles en el proceso de búsqueda

y detención de Javier Duarte y sus cómplices.

También se encontró una cantidad aún no determinada de sillas de ruedas, andaderas, despensas, útiles escolares y otros bienes, presumiblemente propiedad del gobierno estatal, mismos que serán entregados a las personas que los necesiten.

UN SEXENIO MARCADO POR LA CORRUPCIÓN EN VERACRUZ

El ex gobernador Javier Duarte sigue siendo el hombre más buscado del país en los últimos meses, luego de retirarse del cargo y ser acusado de corrupción, tráfico de influencias y dejar un quebranto millonario en Veracruz.

Aún sin comparecer ante las autoridades correspondientes, el ex mandatario no cuenta con respaldo político ni legal tras ser expulsado de las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de concluir oficialmente su administración, el pasado 1 de diciembre.

pp-4
Nacional

Duarte comenzó a ser noticia desde que se postuló al gobierno veracruzano cuando ya era señalado por fraudes millonarios. Sin embargo, este año las acusaciones tomaron notoriedad durante las campañas electorales para renovar la administración estatal.

Miguel Ángel Yunes, entonces candidato del PAN-PRD, inició los cuestionamientos

hacia su administración, en donde lo acusaba de fraude financiero a costa de las finanzas veracruzanas.

La posterior derrota electoral, el 5 de junio pasado, donde Veracruz, un estado eminentemente priísta, pasó a manos de la oposición, dejó más en la indefensión al entonces gobernador, pues su predecesor anunció que se iría al fondo para castigar a los responsables del fraude millonario y acusó directamente a Duarte como el orquestador de ello.

Con todo en contra, Duarte, que inició su administración el 1 de diciembre de 2010, alegó cuestiones personales y solicitó licencia al cargo, según él, para responder a las imputaciones que se le hacían y se dijo libre de toda responsabilidad.

Negó el fraude millonario a la entidad, también poseer propiedades y tener prestanombres.

Una vez que el Congreso local le concedió la licencia, Duarte desapareció de la escena política y prácticamente del país, del que hasta entonces se desconoce su paradero.

Duarte fue expulsado del PRI al enfrentar acusaciones en su contra respecto del manejo de los recursos públicos, en el pasado mes de octubre, así como

investigaciones de la PGR por cargos de enriquecimiento ilícito, peculado e incumplimiento del deber legal.

A raíz de este señalamiento, se evidenciaron contratos de la administración estatal con supuestas "empresas fachadas" de lo cual, el Servicio de la Administración Tributaria (SAT) refirió en su momento que se investigan 34 empresas "fantasma" involucradas, 3 mil 300 millones de pesos en contratos, 34 funcionarios y personas relacionadas.

Flavino Ríos, quien lo sustituyó en el cargo, aseveró que se actuaría con apego a la ley en el caso Duarte. Sin embargo, su gestión concluyó el 30 de noviembre pasado y no hubo resultados al respecto.

Al asumir Miguel Ángel Yunes como gobernador de Veracruz, el pasado 1 de diciembre, dijo que una de sus primeras acciones sería castigar a los responsables del quebranto financiero de la entidad.

Asimismo, anunció la recuperación de inmuebles y recursos por un valor superior a los mil 250 millones de pesos para el estado.

En su mensaje, ya como gobernador de la entidad, precisó que entre estos inmuebles se encuentran residencias, la tercera parte de un rancho de Valle de Bravo, inmuebles en Coatepec, Alvarado, Xalapa y en otras poblaciones del estado, así como

un avión y un helicóptero.

Yunes Linares presentó escrituras públicas de dichos inmuebles, así como un cheque por 250 millones de pesos (la primera parte) de un total de 421 millones de pesos que fueron recuperados por la Procuraduría General de la República (PGR) y que serán devueltos al estado.

En los últimos meses, la Procuraduría General de la República (PGR) atrajo la investigación por el delito de enriquecimiento ilícito en contra del gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, y otras personas, iniciada en dicha entidad.

Esto se derivó de la filtración de información ministerial, en la cual la PGR solicitó a la Dirección de Catastro y Valuación de Veracruz, datos sobre 35 empresas y 34 personas vinculadas con el mandatario local, en el desvío de recursos públicos.

La atracción de la indagatoria se consumó el pasado 19 de septiembre cuando se obtuvieron las carpetas de investigación correspondientes.

Posteriormente, a través de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales (SEIDF), cumplimentó cinco órdenes de cateo en diversos inmuebles relacionados con Duarte de Ochoa y otros implicados en la investigación.

21-FEB-2017

Fecha

Página

4

Sección

Ciudad

Denunciará Edomex a transportistas

Lanzan amago por cobrar más

Amenaza Movilidad con encarcelar a quienes alteren las tablas de peaje

ALEJANDRO LEÓN

La Secretaría de Movilidad del Estado de México aseguró que consignarán ante el Ministerio Público a aquellos transportistas que brinden servicio con pirámides tarifarias alteradas.

REFORMA publicó el jueves que unidades del transporte público mexiquense falsifican las tablas de cobro que entrega la dependencia estatal para au-

mentar el costo mínimo del pasaje a 10 pesos, cuando la tarifa base es de 8 pesos, como fue detectado la Ruta 07 de Naucalpan, que corren de Izcalli Chamapa al Metro Tercera, Cuatro Caminos, Tere y San Bartolo.

Sin embargo, la Secretaría indicó que, a la fecha, no han identificado rutas de que tengan pirámides apócrifas.

La dependencia recordó que el alterar las pirámides donde se indican las tarifas a cobrarse a los usuarios, representa la falsificación de documentos oficiales.

“Ya cuando se meten en una documentación oficial, ahí sí es muy peligroso. Ya di-

órdenes a mi Jurídico, al director general jurídico, donde estamos con todo, eh, lo denunciemos al Ministerio Público y un documento oficial y alterado de Gobierno, es cárcel.

“No hemos detectado ningún documento alterado, oficialmente que traigan nuestro sello o que alguna firma, no, no hemos detenido ninguna unidad porque no la hemos encontrado”, aseguró Edmundo Ranero, titular de Movilidad mexiquense, en entrevista con REFORMA.

Decenas de usuarios han denunciado que diferentes rutas mexiquenses alteran las tarifas para cobrar más cuan-

do el Gobierno del Estado de México no ha autorizado el incremento al pasaje.

“Había un letrero que decía que después del 15 de febrero la tarifa subía 2 pesos, entonces por lógica sube de 8 a 10. Yo me sorprendí porque no había escuchado que ya había subido y sí te pega en el bolsillo”, había señalado Renata, usuaria de la Ruta 07.

En tanto, el Secretario de Movilidad aclaró que apenas analizan un posible incremento en el cobro a los pasajeros, pero ya realizan un estudio de campo, cuyos resultados darán a conocer dentro de uno a seis meses.

“El Gobernador (Eruviel Ávila) nos pidió un estudio en campo o sea hasta abajo, vamos a estar recorriendo derrotero por derrotero, vamos a ver las frecuencias, va a ser directamente con la gente”, indicó.

Agregó que han detenido a 450 unidades de transporte público al detectar que hacían cobros arbitrarios.

#VozNacionalista

EL REGRESO DE CÁRDENAS

El llamado a la unidad nacional que Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano hizo hace unos días a toda la sociedad para buscar una agenda común de cara a las elecciones del 2018, es la muestra del poder de su convocatoria

POR J. JESÚS LEMUS

jesus.lemus@reporteindigo.com

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano está de regreso. Como si no hubiese sido suficiente fundar el primero partido de izquierda realmente opositor al PRI y haber marcado el hito de un gobierno de izquierda en la Ciudad de México, ahora se alza como la voz ciudadana y nacionalista más importante del pueblo mexicano, frente a la embestida que representa la política del presidente norteamericano Donald Trump.

La de Cárdenas Solórzano es la voz que más ha retumbado en los últimos 50 años en la vida política de México, y ahora se ha vuelto a escuchar; el llamado a la unidad nacional que hizo hace unos días convocando a toda la sociedad para buscar una agenda común de cara a las elecciones del 2018, es la muestra de su liderazgo.

¿Este es el momento del ingeniero? Aunque él -que ha aspirado tres veces a la presidencia de la república- pú-

blicamente ha descartado la posibilidad de una nueva candidatura. En eso radica la fuerza de su voz.

Las circunstancias políticas internas y externas del país, en donde por un lado destaca el malestar social -por el deterioro económico derivado de los incrementos de los precios de las gasolinas-, y por otro la preocupación generalizada por la política "Anti México" diseñada por el gobierno norteamericano, de nueva cuenta han puesto al hijo del general Lázaro Cárdenas, en el centro de la historia, dice el diputado del PRD José Guadalupe Hernández Alcalá.

Para uno de los hombres más cercanos a Cuauhtémoc Cárdenas, el movimiento de conciencia nacionalista que ya encabeza el también jefe de gobierno de la Ciudad de México, "es un movimiento que puede dar para más: puede llevar a la transformación de nuestro país en un México de mayores equilibrios".

Desde la óptica del legisla-

dor federal, el planteamiento de conciencia nacional de Cárdenas Solórzano, que "de ninguna forma representa un contrapeso a la popularidad de Andrés Manuel López Obrador", ya está cobrando una gran importancia en el plano político, pues "ha comenzado a mover la conciencia nacional dormida de los mexicanos".

Entre las conciencias en donde ha resonado la voz de Cárdenas Solórzano destacan las de los activistas y actores Gael García Bernal y Alejandro Giménez Cacho; la dirigente nacional del PRD, Alejandra Barrales, y Dante Delgado, líder del Movimiento Ciudadano; los senadores Alejandro Encinas y Miguel Barbosa Huerta; el diputado independiente Pedro Kumamoto, y el activista defensor de migrantes, el Padre Alejandro Solalinde.

La semana pasada, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano sumó puntos a su popularidad al encabezar, al lado del gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, un acto de protesta nacional por la decisión de Donald Trump de construir un muro en la frontera de Estados

Unidos con México.

El efecto Cárdenas

Desde la movilización del ingeniero Cárdenas, solo en el Senado de la República ya son nueve los legisladores que se han deslindado de sus partidos que los llevaron a la curul. La renuncia más reciente fue la del senador por Guerrero, Armando Río Piter, quien no ha ocultado sus simpatías por el movimiento de Cárdenas.

Entre los legisladores que se han alejado de sus partidos, para dejar abierta la posibilidad de sumarse al proyecto ciudadano de Cuauhtémoc Cárdenas, se encuentran Carlos Manuel Merino Campos, Rabindranath Salazar, Sofio Ramírez y Benjamín Robles.

Alejandro Encinas, Mario Delgado, Zoé Robledo, Martha Tagle y Benjamín Robles podrían sumarse al proyecto de Cárdenas

Abandonan sus partidos

Al amparo de proyectos políticos ciudadanos que empatan con la visión de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, 18 legisladores han abandonado las filas de sus partidos

JAVIER CEBALLOS GALINDO

Independiente
Colima

NICOLÁS CONTRERAS

Independiente
Colima

LUIS AYALA

PAN
Colima

JOSÉ MANUEL TABLAS PIMENTEL

Independiente
Morelos

MANUEL NAVA AMORES

Movimiento Ciudadano
Morelos

RAMÓN LUCAS LIZÁRRAGA

PRD
Sinaloa

VÍCTOR MANUEL DÍAZ SIMENTAL

Independiente
Sinaloa

JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO

Independiente
Quintana Roo

ZOILA MARGARITA ISIDRO PÉREZ

Independiente
Tabasco

PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN

JORGE BLANCO

Independiente
Nuevo León

KARINA BARRÓN PERALES

Independiente
Nuevo León

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ

Independiente
Nuevo León

PAVEL JARERO VELÁZQUEZ

Morena
Nayarit

EDDY OMAR TRUJILLO LÓPEZ

Independiente
Nayarit

PRD

Tabasco

LETICIA PALACIOS CABALLEROS

PRD
Tabasco

JUAN PABLO DE LA FUENTE

PRD
Tabasco

JOSÉ ATILA MORALES RUIZ

PRD
Tabasco

DOMINGO BAHENA CORBALÁ

Morena
Veracruz

18
legisladores

de ocho estados del país se han deslindando de sus partidos bajo diversos argumentos

Diputados de conciencia

A la fecha, 18 legisladores de ocho estados del país se han deslindando de sus partidos bajo diversos argumentos, como "intolerancia, cacicazgo y traición a los principios políticos".

Al amparo de proyectos políticos ciudadanos que empatan con la visión de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, el PAN ha perdido siete legisladores locales, el PRI cuatro, el PRD tres, Morena dos, el Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano uno cada uno de ellos.

En Colima, los diputados independientes Javier Ceballos Galindo y Nicolás Contreras y el panista Luis Ayala y conformaron el grupo independiente "Nuestro Compromiso por Colima", que empata con una visión de defensa de la dignidad nacional y la participación ciudadana.

En el Congreso del Estado de Morelos, el panista José Manuel Tablas Pimentel se separó de su partido, igual que lo hizo el diputado Manuel Nava Amores, de Movimiento

Ciudadano.

En Nuevo León, tres legisladores se han declarado alejados de sus partidos; Jorge Blanco, Karina Barrón Perales y Marco Antonio Martínez Díaz.

En Nayarit, los diputados Pavel Jarero Velázquez, de Morena, y el independiente Eddy Omar Trujillo López se deslindaron de sus partidos de origen al considerar que se había alejado de las causas sociales que le dieron origen.

En el estado de Sinaloa, el diputado Ramón Lucas Lizárraga también abandonó las filas de su partido. Acusó "camarillas al interior del partido", y decidió sumarse a la bancada independiente en donde ya estaba Víctor Manuel Díaz Simental, y ahora promueven la

iniciativa nacionalista de Cárdenas.

En el seno del Congreso de Tabasco, a Zoila Margarita Isidro Pérez y Patricia Hernández Calderón se sumaron la diputada Leticia Palacios Caballeros y los exmilitantes de Morena, Juan Pablo de la Fuente y José Atila Morales Ruiz, que acusaron "intolerancia" de sus dirigencias partidistas.

Y en Veracruz, el diputado Domingo Bahena Corbalá dejó entrever la posibilidad de abrazar la iniciativa ciudadana de Cárdenas Solórzano.

21-FEB-2017

Fecha

Página

PP

Sección

Nacional

Triplica México compra de armas

CARLOS TORRALBA
EL PAÍS INTERNACIONAL

MADRID.- México incrementó 184 por ciento el valor de sus importaciones de armamento entre 2012 y 2016 con respecto al quinquenio anterior debido a la guerra

contra el narco.

Según un informe del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI, por sus siglas en inglés), el País es el segundo mayor importador de armas de toda América Latina, sólo superado por Venezuela.

“(La pronunciada compra de armas se debe a) la respuesta militarizada contra los cárteles de la droga”, explicó Aude Fleurant, analista franco-canadiense del SIPRI especializado en América Latina.

La principal inversión en armamento se realizó en la adquisición de equipamiento medio y ligero, así como en transportes para el trasla-

do de soldados, de munición o de víveres.

México aumentó también su número de helicópteros, de todoterrenos Humvees y de vehículos blindados de combate.

Estados Unidos suministró el 56 por ciento del material bélico importado por México; España, 11 por ciento, y Francia, otro 11 por ciento.

Fleurant subraya que el próximo Gobierno mexicano deberá optar entre estimular su economía o asumir los elevados costos de la seguridad. El Banxico rebajó las previsiones de crecimiento para 2017 por el efecto Trump hasta situarlas entre 1.5 y 2.5 por ciento.

CON INFORMACIÓN DE EFE

Las compras

41

helicópteros

35helicópteros
de transporte
y ligeros

- 24 aviones ligeros
- 101 aviones de entrenamiento
- 10 aviones de transporte
- 20 barcos patrulleros
- 8 cañones navales
- 200 Humvees blindadas
- 1,000 vehículos blindados de combate

Fuente: SIPRI

Le hallan millones; CJF lo deja laborar

VÍCTOR FUENTES

Francisco Javier Pérez Maqueda, ex director de Inmuebles y Mantenimiento del Consejo de la Judicatura Federal, siguió en su puesto y firmó documentos varios días

después del hallazgo de millones de pesos en efectivo en la cajuela de un auto adscrito a su oficina.

Las bases de licitaciones públicas para dos nuevos Centros de Justicia en Zacatecas y Ciudad Juárez, presu-

puestos en 300 millones de pesos, están fechadas el 14 de febrero y firmadas por Pérez Maqueda.

El dinero encajuelado, cuyo origen se desconoce había sido encontrado por personal del CJF el viernes 10 de febrero tras una denuncia anónima.

Si bien la Judicatura denunció el caso ante la PGR "en cuanto se conoció la información", fue hasta el viernes 17 -cuando REFORMA reveló el caso-, que se dio a cono-

cer la separación de su cargo y de cuatro subordinados.

Pérez Maqueda acusó ayer en entrevista con Carmen Aristegui a la Contraloría y a la Secretaría Ejecutiva de Administración del CJF, a cargo de Rosa María Vizconde -quien es su superior jerárquica-, de criminalizarlo y atentar contra su derecho a la presunción de inocencia.

Acusan criminalización de la Judicatura

Alega inocencia ex mando en CJF

Señala ex director
de Inmuebles
'siembra' en auto
de \$4 millones

REFORMA / STAFF

El recién destituido director de Inmuebles y Mantenimiento del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Francisco Javier Pérez Maqueda, dijo que tiene derecho a un debido proceso y a la presunción de inocencia.

El ex funcionario fue denunciado ante la PGR luego de que fueron hallados unos 4 millones de pesos en efectivo dentro de la cajuela de uno de los dos autos que tiene asignados.

"Ya se me judicializó en

los medios, en especial en el periódico REFORMA, en donde ya prácticamente me juzgan en primera plana y ya mi presunción de inocencia, que es un principio básico constitucional, queda vulnerado, porque al llevarse a los medios ya se dio a conocer la indagatoria y eso no es posible en nuestro País", indicó en entrevista con aristegui-

noticias.com.

El viernes 10 de febrero, tras recibir una denuncia anónima, personal de la Judicatura encontró el dinero en un auto Sentra estacionado en el edificio de Picacho-Ajusco, donde el ex funcionario tiene sus oficinas.

Si bien el Consejo de la Judicatura denunció el ca-

Señales de alerta

Algunos datos sobre los contratos manejados por Francisco Javier Pérez Maqueda en el Consejo la Judicatura:

- La Auditoría Superior de la Federación le detectó irregularidades por 251 millones de pesos en 2015.
- Corresponden a la construcción de Centros de Justicia Penal y salas de juicio oral en CDMX y en Nuevo León.

\$5,000 millones

los que adjudicó en
contratos durante 2015 y
2016

5

funcionarios han
sido separados de la
Dirección General
de Inmuebles y
Mantenimiento

so ante la PGR "en cuanto se conoció la información", fue hasta el miércoles 15 cuando el Pleno del Consejo votó por

separar de su cargo a Pérez Maqueda y a cuatro subordinados, en tanto concluyen las investigaciones.

En la entrevista radiofó-

Fecha 21-FEB-2017

Página 11

Sección Nacional

nica, Pérez Maqueda insistió en su inocencia y que el dinero fue “sembrado”.

Además, refirió que las pruebas fueron contaminadas porque autoridades de la Judicatura le pidieron que él abriera las bolsas del dinero y que el peritaje de la PGR se realizó con una semana de diferencia.

El ex funcionario acusó a la Contraloría y a la Secretaría Ejecutiva de Administración del CJF, a cargo de Rosa María Vizconde -quien es su

superior jerárquica- de criminalizarlo y atentar contra su derecho a la presunción de inocencia.

Pérez Maqueda explicó que manejaba un presupuesto de alrededor de 4 mil 500 millones de pesos al año para obras y que podría haber alguien que lo quiere “quitar del paso”.

Por lo pronto rechazó haber recibido sobornos de empresas favorecidas con contratos millonarios.

Agregó que no se le ha in-

formado oficialmente de su baja como director general y que su secretario particular, que era la otra persona que tenía llave del Sentra, ya renunció al Consejo de la Judicatura Federal.

El ex funcionario estuvo acompañado en la entrevista por su abogado Rodrigo Ugalde, quien insistió en la violación por parte de la Judicatura del artículo 127 del nuevo código federal que consagra el debido proceso de cualquier persona.

Llueven a Murat quejas contra priistas

CLAUDIA GUERRERO

En busca de los votos para ocupar la dirigencia del Sector Popular, el ex Gobernador de Oaxaca, José Murat, recibió quejas de los priistas por el gasolinazo, la falta de programas y la desatención de legisladores y funcionarios federales.

Durante una reunión con

integrantes de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) de la Ciudad de México, los militantes denunciaron las prácticas que le han hecho daño a su partido.

“Que les exija a los senadores, diputados federales y de la Asamblea Legislativa, principalmente a los priistas, que nos respeten, que nos apoyen y estén en nuestras

luchas.

“Eliminemos la improvisación y la simulación que tanto daño nos está haciendo”, demandó el dirigente local, Jorge García.

Entre los discursos, los priistas de la ciudad se quejaron por la falta de atención de los funcionarios federales.

“Prácticamente estamos en guerra y no tenemos municiones, ese es el panorama

con el que nos encontramos”, lamentó Elena Flores, quien aseguró que los políticos son

vistos por los ciudadanos como mercenarios.

En respuesta, el aspirante pidió a los priistas dejar atrás los agravios y reactivar las estructuras pensando en las elecciones federales del 2018.

Sin embargo, adelantó que exigirá al Presidente Enrique Peña Nieto que los delegados federales atiendan las demandas de los priistas.

21-FEB-2017

Fecha

Página

3

Sección

México

Arranca PRD campaña contra políticas de Trump

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) comenzó el plan de acción "4x4", a través del cual busca atender la crisis derivada de la política antiinmigrante implementada por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En un mitin organizado frente a la embajada de Estados Unidos, en donde se cons-

truyó un muro simbólico con la frase "El odio de Trump", el cual fue derribado, la secretaria general del *SolAzteca*, Beatriz Mojica, detalló que a través de este plan de acción se trabajará en la defensa de los connacionales que radican en la Unión Americana.

Para ello, explicó, se realizarán diversos encuentros con organizaciones defensoras

de migrantes de México y Estados Unidos, así como académicos y políticos de ambos países, siendo el primero de ellos el miércoles próximo en la Cámara de Diputados.

Para el 20 de marzo habrá un segundo encuentro en la sede en la CDMX de la Universidad de California, con la finalidad de atender necesidades de los migrantes.

"Tenemos que decir basta a Donald Trump. Basta a un trato discriminatorio de Estados Unidos. Tenemos que vernos con respeto y como iguales para poder avanzar juntos por la gente de México (...) No queremos muros; queremos puentes de hermandad", expresó la secretaria general del PRD, Beatriz Mojica. / ESTÉFANA MURILLO

21-FEB-2017

Fecha

Página

1

Sección

Ciudad

Señala contrato excedido en 78 mdp sobre la mejor opción

Detecta ASF sobrecosto a CDMX por Interurbano

Acusa que Obras descalificó de forma irregular la empresa con más bajo precio

IVÁN SOSA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó que la Secretaría de Obras y Servicios de Ciudad de México otorgó un contrato de forma indebida, con un sobrecosto de 78 millones de pesos, como parte de la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, que le asignó el Gobierno federal.

“La entidad fiscalizada le adjudicó a dicha empresa ganadora el contrato por un monto de 193 millones 484 mil pesos, que superó en 78 millones 519 mil pesos al de la empresa que ocupaba el primer lugar por 114 millones 964 mil pesos”, dictaminó la ASF.

La revisión 393-DE detalla que, fuera de la normatividad, la Secretaría capitalina

descalificó a la empresa que habría ganado la licitación 909005989-DGOP-F-012-15, por “Servicios relacionados con la obra pública para la supervisión de los trabajos de la construcción y obras complementarias del tramo 3 para el viaducto elevado del Tren Interurbano Toluca-Valle de México”.

“La entidad fiscalizada adjudicó el contrato a la propuesta más alta, sin considerar las mejores condiciones legales, técnicas y económicas disponibles para el Estado, puesto que no aplicó los mismos criterios en la evaluación de las ofertas, en virtud que descartó la propuesta económica más baja por haber duplicado en el cargo de pruebas de laboratorio a costo directo con los cargos considerados en la integración de su costo indirecto por 122 mil pesos”, indica.

La auditoría concluida el 16 de diciembre de 2016 añade que la empresa ganadora también incluyó en la inte-

gración de costos indirectos servicios por 479 mil pesos.

La ASF recomendó al Gobierno de la Ciudad de México tomar en cuenta, en las licitaciones a su cargo, las mejores condiciones técnicas y económicas disponibles para el Estado a fin de garantizar la eficiencia, eficacia y economía de las obras.

“Realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión no evaluaron correctamente las ofertas presentadas en la licitación pública nacional 909005989-DGOP-F-012-15”, recomienda.

La ASF planteó que son ilegales los argumentos bajo los cuales Obras descalificó a dos de las cuatro empresas participantes, entre ellas la

que habría ganado con una propuesta más económica.

Obras pudo justificar la descalificación, pero después

de atender las respuestas, la ASF determinó que subsiste el cuestionamiento anotado.

Minimizan observaciones

REFORMA / STAFF

Al ser consultada sobre el resultado de la auditoría 393-DE, la Secretaría de Obras y Servicios indicó que la adjudicación observada fue apegada a la normatividad.

“Este contrato se otorgó en apego a lo estipulado en los criterios de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su reglamento, y en cumplimiento a los criterios para asignación de puntos o porcentajes emitidos por la Secretaría de la Función Pública”, indicó la dependencia en una ficha informativa.

Además, la Secretaría indicó que ya presentaron las aclaraciones a la ASF.

■ Sólo se utilizarían para salvar vidas, dice proyecto de dictamen

La Corte podría limitar el uso de armas de fuego por policías mexiquenses

JESÚS ARANDA

El uso de las armas de fuego, “de manera tal que no le otorgue al agresor ninguna oportunidad de supervivencia, únicamente debe ser autorizado en las situaciones más extremas de riesgo a la vida”, en las cuales la muerte del agresor es la única manera de prevenir la pérdida de la vida de los elementos policiacos o de terceros, sostiene el proyecto de dictamen sobre la Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública en el Estado de México, que discutirá el próximo 27 de marzo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El documento precisa que la muerte del agresor “únicamente debe ser el medio para lograr el objetivo legítimo —la protección de vida de las otras personas—, y nunca un fin en sí mismo”.

El proyecto, que engloba las tres acciones de inconstitucionalidad que se presentaron en contra de la citada ley, rechaza que la norma, impugnada por las comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como por legisladores locales, viole la

libertad de expresión y reunión, los principios de seguridad jurídica respecto del uso de armas letales y no letales, y el derecho humano a la integridad personal.

El ministro Alberto Pérez Dayán propone una serie de criterios novedosos para limitar el uso de la fuerza, así como de armas letales y no letales por parte de los elementos de seguridad.

Así, únicamente se pueden limitar derechos y utilizar la fuerza “en caso de que se persiga un objetivo legítimo”, es decir, para la salvaguarda de bienes y la integridad física de las personas.

La existencia de una agresión real no implica, en sí y por sí misma, que los agentes policiacos estén en plena libertad de hacer uso de la fuerza, ni mucho menos de armas letales. El uso de éstas últimas depende “de la observancia de los principios de absoluta necesidad y proporcionalidad”.

Para que la aplicación del uso de la fuerza sea válida, la acción debe estar precedida por acciones pacíficas que hayan resultado inútiles.

“Antes de usar las armas letales existe una obligación de dar una clara advertencia del empleo de las mismas”, indica Pérez Dayán,

quien agrega que si la persona cesa la agresión como resultado de la advertencia, el uso de armas de fuego resulta innecesario.

En cambio, Pérez Dayán propone invalidar los artículos 24, 25 y 26 de la citada ley en su totalidad, y el 40.

Los primeros tres artículos facultan a las autoridades mexiquenses a autorizar el uso de la fuerza en centros preventivos y de reinserción social sin hacer una diferenciación específica entre centros de adultos y de adolescentes. Esto porque la norma ignora tratados internacionales firmados por México que establecen especificaciones y necesidades específicas para los menores de edad privados de su libertad.

Plantea anular una fracción del artículo 40, que se refiere al uso de la fuerza “como primera opción, siempre que se cumplan los supuestos y condiciones” establecidos por la ley. Y deja sin efecto las definiciones que contiene la ley referente a lo que es “tortura” y “tratos crueles e inhumanos”, porque ello compete de manera exclusiva al Congreso de la Unión.

■ Accede a petición presidencial

Carstens seguirá hasta noviembre en el banco central

- Había anunciado su renuncia para julio
- Su siguiente encargo es la gerencia del BIS

SUSANA GONZÁLEZ

■ Accede a petición del presidente Peña Nieto, confirman fuentes del organismo autónomo

Carstens decide seguir al frente del Banco de México hasta noviembre próximo

SUSANA GONZÁLEZ G.

El gobernador del Banco de México (BdM), Agustín Carstens, permanecerá hasta noviembre de este año al frente del organismo, autónomo por mandato constitucional, tras acceder a la petición que el presidente Enrique Peña Nieto le hizo al respecto, confirmaron fuentes de la institución.

A cargo del banco central desde el 1° de enero de 2010, después de haber sido secretario de Hacienda en el gobierno de Felipe Calderón, Carstens presentó su renuncia desde diciembre pasado a Peña Nieto, pero efectiva a partir del 1° de julio de 2017.

La decisión la tomó a raíz de que fue nombrado gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), considerado el organismo financiero multilateral más antiguo del mundo, que agrupa 60 bancos centrales, cuyas naciones aportan, en conjunto, 95 por ciento del producto interno bruto global.

Carstens informó sobre su renuncia sin haber cumplido un año de su segundo periodo sexenal para el que fue ratificado por el Senado, que abarcaba del 1° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2021.

Estaba previsto que tomara posesión de su nuevo cargo en el Banco de Pagos Internacionales, por un periodo de cinco años, a partir del 1° de octubre de 2017 en Basilea, Suiza.

Eso no sucederá porque ayer por la tarde fuentes del banco central ratificaron que el funcionario accedió a quedarse hasta el penúltimo mes del año, luego de que trascendió que el titular del Ejecutivo federal así se lo pidió, pero no proporcionaron más detalles sobre el tema.

Cuando Carstens anunció su salida del BdM con siete meses de anticipación, la economía de México comenzaba a mostrar signos de desaceleración y Donald Trump acababa de ganar la presidencia de Estados Unidos.

El funcionario mexicano puntualizó entonces que su salida no debería leerse como “una reacción a una situación coyuntural” y justificó que sólo obedecía a los tiempos marcados por una institución global como es el BIS.

“Lamentablemente los tiempos ni los marco yo ni los marca México, los marca una institución global que es el BIS. Así se dieron los tiempos, y la decisión de tomar esta oportunidad es porque mi interés es seguir sirviendo en un ámbito más global”, declaró entonces.

Más de una vez, en diferentes foros, insistió en que su salida del BdM no debía inquietar ni representaba un peligro para el banco central porque es una institución sólida y él, como gobernador, sólo es “uno de los cinco funcionarios” de la junta de gobierno que vota en las decisiones que se toman para cumplir con el objetivo prioritario de preservar el valor y estabilidad del peso.

Piden a Trump regresar a EU los call centers

- Senadores envían carta para pelear por empleos
- Alegan pérdida de miles de plazas al salir del país

CARLA MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Los Trabajadores de Comunicaciones de América (CWA, por sus siglas en inglés) y senadores demócratas solicitaron a Donald Trump que actúe y regrese a Estados Unidos trabajos de *call centers* que han salido del país.

La CWA, que representa a 700 mil trabajadores del sector público y privado de Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico, encomendó a los senadores Bob Casey, Tammy Baldwin, Joe Donnelly, Heidi Heitkamp, Joe Manchin y Claire McCaskill pelear por los empleos "a distancia" u *off shore*.

Para ello, en enero pasado los senadores demócratas enviaron una carta a Trump para que no sólo se enfoque en regresar empleos del sector manufacturero, también del de servicios.

"Le instamos a que emita una orden ejecutiva para detener los contratos del gobierno federal de las empresas que envían puestos de trabajo de *call centers* al extranjero. Este paso enviaría un mensaje claro a las empresas que deberían crear puestos de trabajo aquí y no en otros países", menciona la carta enviada por los senadores al presidente de Estados Unidos.

En la misiva se explica que en los últimos nueve años se han perdido miles de empleos.

"Entre 2006 y 2014, de acuerdo con la Oficina de Estadísticas Laborales de

2.3 MIL

MILLONES DE DÓLARES es el valor del mercado de ese tipo de servicios en México, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano de Teleservicios.

Estados Unidos, se perdieron más de 200 mil puestos de trabajo de *call centers*", detalló.

EU mercado natural de México. De acuerdo con Eugenia García, directora general del Instituto Mexicano de Teleservicios (IMT), más de 100 mil personas dan servicio desde México, a través de llamadas telefónicas, a clientes en Estados Unidos.

García subrayó que Estados Unidos es "nuestro mercado natural por la cercanía"; sin embargo, el total de empleados del sector son 690 mil, considerando los que forman parte de las empresas así como los grupos que tienen el servicio tercerizado.

"Hay 324 mil estaciones dentro de las empresas que atienden a clientes de todo el mundo", precisó.

García aseguró que México es un país competitivo en este negocio; sin

embargo, destacó que el servicio es más barato frente a lo que se paga a los empleados en Estados Unidos.

"En Estados Unidos se paga desde una vez pero hasta entre cinco y seis veces más de lo que puede ingresar alguien en México", destacó.

Además, las empresas del rubro se están viendo favorecidas por el costo del tipo de cambio, "de hecho han regresado muchas operaciones a México", subrayó García.

Cifras del IMT a 2015 indican que el valor de mercado de los Centros de Contacto o *call centers* en México fue de 2.3 mil millones de dólares de los 70 mil millones de dólares que representaba el mercado global.

El estudio indica que México es el tercer país más competitivo en este negocio a escala mundial, sólo por debajo de Filipinas e India; en América Latina ocupa el primer sitio.

García dijo que en México se encuentra una amplia gama de talento, considerando que los empleados que ofrecen el servicio de llamadas telefónicas a mercados extranjeros deben conocer varios idiomas adicionales al español, en este caso el inglés, para atender al mercado norteamericano.

Cifras de empleos de Teleperformance, firma que ofrece servicios de *call center*, indican que ofrece sueldos en promedio de un dólar por hora a los empleados en México; en Estados Unidos es de 12 dólares. ●

■ EU y Rusia dominan 56% del mercado, reporta el Sipri

Creció 331% compra de armas en México en 4 años

- Revela que India es el mayor importador, con 13% del monto global
- Declinan adquisiciones en AL, sobre todo en Venezuela y Colombia

■ Estados Unidos y Rusia, los mayores abastecedores, según reporte de Estocolmo

Crece comercio mundial de armas; México, de los principales compradores en AL

ESTOCOLMO.

El comercio mundial de armas se incrementó otra vez claramente, ya que las exportaciones en los pasados cinco años alcanzaron su volumen más elevado desde 1990, según el más reciente reporte del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (Sipri).

Sin embargo, las importaciones declinaron en Latinoamérica, sobre todo en Venezuela y Colombia, tendencia que México no acompañó. Asimismo, en África hubo una caída de las adquisiciones.

La compra de armas de México creció en 331 por ciento en el periodo 2011-2015, comparada con el periodo 2006-2010, según los datos difundidos por el Sipri.

El total de importaciones en el continente americano descendió en 18 por ciento en 2007-2011 y en 2012-2016.

Sin embargo, indicó el informe, los volúmenes de importación variaron de manera considerable.

El Sipri citó el periodo 2012-2016, comparado con el 2007-2011. En ese contraste, Colombia redujo sus importaciones en 19 por ciento, mientras México las elevó en 184 por ciento.

Los mayores exportadores son Estados Unidos y Rusia, ya que en conjunto dominan 56 por

ciento del mercado. Son seguidos por China, que en el *ranking* mundial ocupa el tercer puesto, con 6.2 por ciento. En dicha lista se sitúa en cuarto sitio Francia, con 6 por ciento de las exportaciones de armamento, mientras Alemania se posiciona quinta, con 5.6 por ciento.

“Estados Unidos abastece de armas al menos a 100 naciones, claramente más que cualquier otro país proveedor”, dijo Aude Fleurant, directora del programa de armamento y gastos militares del Sipri.

Se comercializaron aviones con misiles crucero y otras municiones de alta precisión, así como las más nuevas generaciones de sistemas antimisiles y de defensa aérea.

Europa reunió 11 por ciento de las importaciones globales, clara disminución frente al tercio registrado en el periodo 2007-2011 en medio de recortes a los gastos de defensa.

Rusia, con su participación de 23 por ciento en las exportaciones, abasteció a 50 naciones, principalmente a India, Vietnam, China y Argelia.

El mayor importador de armamento fue India, con 13 por ciento del monto global, según el reporte.

Pero también naciones de Medio Oriente volvieron a ar-

marse fuertemente en la década reciente. Arabia Saudita fue entre 2012 y 2016 el segundo mayor importador de armas, con un alza de 212 por ciento frente al periodo entre 2007 y 2011.

“Pese al bajo precio del petróleo, las naciones de la región encargaron más armas en 2016, a las que contemplan como un instrumento decisivo para el manejo de conflictos y tensiones regionales”, explicó el investigador Pieter Wezeman.

También en el sudeste de Asia se incrementó la demanda de armamento.

Vietnam dio un gran salto entre los importadores, desde el puesto 29 al 10. “Como no hay mecanismos regionales de control de armamento, los estados de Asia continuarán ampliando sus arsenales”, señaló en tanto el experto de Sipri Siemon Wezeman.

La base de datos sobre transferencia de armas no incluye armas pequeñas, y utiliza fuentes públicas, como periódicos nacionales y regionales y revistas internacionales especializadas, así como reportes gubernamentales y de la industria.

El peso agita las fusiones y adquisiciones en México

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

La debilidad del peso está complicando las transacciones con empresas mexicanas al subir los precios en moneda local de adquisiciones en el exterior o crear ofertas imprevistas para compradores extranjeros. Por lo menos una transacción está siendo retrasada para ser ajustada a los cambios.

En junio, cuando Coca-Cola Femsa, con sede en Ciudad de México, y su socia Coca-Cola Co. acordaron adquirir AdeS, la unidad de bebidas de soja de Unilever NV, con sede en Londres, por 575 millones de dólares, la transacción se tasó en 10 mil 600 millones de pesos.

Ahora, el costo denominado en pesos es cerca de 9 por ciento más alto. Como otras empresas mexicanas de capital abierto, Coca-Cola Femsa cuenta al menos con algunas coberturas para riesgos cambiarios, pero debe registrar sus tenencias en pesos por motivos contables.

En otro caso similar, Grupo Lala dijo en mayo que compraría ciertos activos de Laguna Dairy en Estados Unidos por 246 millones de dólares. La debilidad de la moneda le subió más de 10 por ciento el precio en pesos a la productora de lácteos. El precio de la transacción en dólares no cambió, dijo por email Alberto Arellano, director de finanzas de Lala.

“Todos esos acuerdos se hicieron en dólares estadounidenses porque la mayoría incluye empresas de Estados Unidos”, dijo Manuel Jiménez, director de análisis de Grupo Financiero Banorte.

“Es probable que cualquier operación pendiente tenga que tener en cuenta los efectos cambiarios”, agregó el experto.

Coca-Cola Femsa no respondió a un pedido de comentarios. La em-

presa tenía cubiertas cerca del 25 por ciento de sus necesidades de dólares en México en octubre, dijeron en aquel momento ejecutivos en una llamada en conferencia.

La depreciación de 10 por ciento del peso frente al dólar en los últimos 12 meses—afectado por las declaraciones sobre aranceles a las importaciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump—también podría obligar a los adquirientes de empresas mexicanas a reevaluar sus transacciones.

El pasado lunes, Delta Air Lines Inc. dijo que elevó su oferta por una participación en Grupo Aeroméxico de 43.59 pesos por acción a 53 pesos, principalmente debido a movimientos en el tipo de cambio.

PRÁCTICA COMÚN

Se está haciendo cada vez más común que las transacciones internacionales tengan en cuenta la volatilidad cambiaria, y muchas transacciones se fijan en dólares o a un tipo de cambio fijo, dijo Bernardo Reyes Retana, un abogado que trabaja con fusiones y adquisiciones en González Calvillo SC

en Ciudad de México.

“Los que no lo hacen aprenden de sus errores por las malas”, dijo.

Pese a la volatilidad de la moneda, las fusiones y adquisiciones con empresas mexicanas se han mantenido constantes estos últimos años. Se realizaron 37 transacciones con compradores o vendedores mexicanos el año pasado, frente a 41 en 2015 y 39 en 2014, según datos compilados por Bloomberg. Es probable que aumente la actividad en 2017 a medida que las empresas se ajusten a los cambios en el panorama geopolítico. Esta semana, Alfa SAB, uno de los conglomerados más grandes de México, anunció planes para deshacerse de activos de energía en Texas y Perú, con lo cual abandonará un plan para crecer en la industria debido a la depresión de los precios del petróleo en estos últimos años.

DEBILIDAD.

La depreciación del peso frente al dólar ha aumentado el precio de las transacciones

en moneda nacional



Por ciento se encareció en pesos la compra pactada de AdeS por parte de Coca-Cola Femsa

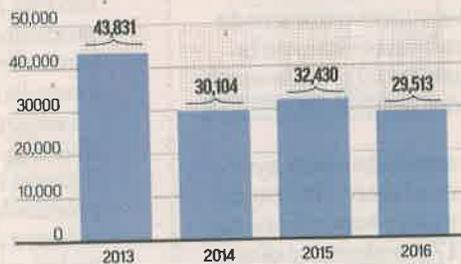


Por ciento aumentó en pesos el precio pactado de Laguna Dairy por parte de Grupo Lala.

Estrechan mano

En 2016, el valor de las fusiones y adquisiciones de empresas alcanzó 29 mil 513 mdd en México.

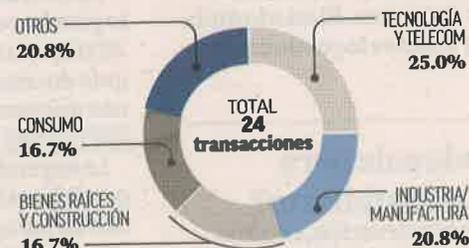
► Fusiones y adquisiciones en millones de dólares



Transacciones

En enero de 2017, el 25% de las fusiones y adquisiciones en México fueron del ramo tecnológico y de telecom.

► Distribución de fusiones y adquisiciones por sector



FUENTE: TTR

DATOS DE ENERO 2017 ESPECIAL

FUENTE: RIÓN